



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312636	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	5
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	5
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	5
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	5
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	6
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	11
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	18
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	19
5. INDICADORES DE RESULTADO	20
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos	20
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).	23
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	25
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	25
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.	26
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	28
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.	28
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	28
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	31
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	31
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	32
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	34
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.	34
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.	38
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	38
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	41
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.	41
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar	42

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/>

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título.

<http://www.ucm.es/estudios/masterperiodismomultimediamprofesional>

Título conjunto (para másteres exclusivamente)

Universidades participantes

Universidad coordinadora

Centro Responsable.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Centros en los que se imparte.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Curso académico en el que se implantó:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/coordinacion-master>

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número total de ECTS del Título

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

(se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos), Estudiantes a Tiempo Completo, Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Estudiantes a Tiempo Parcial, Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Normas de permanencia:

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/630-2014-09-04->

[Normativa de permanencia del estudiantado en la UCM 902.pdf](#)

Idiomas en los que se imparte <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/objetivos-competencias>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/Futuros%20alumnos>

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/informacion-estudiante-nuevo-ingreso>

Vías y requisitos de acceso (GRADOS)

Criterios de Admisión

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-admision>

Criterios de Valoración

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-valoración>

Órgano responsable

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-valoración>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Pruebas de acceso especiales, en su caso

Plazos de preinscripción <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/plazos-de-solicitud-de-admision>

Período y requisitos para formalizar matrícula <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/matricula-1>

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso

<p>http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/perfil-del-estudiante Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.</p> <p>http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/reconocimiento-de-ects Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)</p> <p>Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).</p> <p>https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/documentacion-requerida Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados</p> <p>https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/informacion-dirigida-al-estudiante-de-nuevo-ingreso</p>
<p>PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</p> <p>Cuadro general de la estructura del plan de estudios. https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes</p> <p>Calendario de implantación del título</p> <p>Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/plan-de-estudios</p> <p>Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes</p> <p>Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).</p> <p>Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma) http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes</p> <p>Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes</p> <p>Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...). http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/practicas-externas</p> <p>Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/servicios-de-orientacion-a-los-alumnos-de-nuevo-ingreso</p>
<p>PERSONAL ACADÉMICO</p> <p>Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores). https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/profesores-del-master</p>
<p>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> <p>Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...). http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/recursos-materiales-y-servicios</p>
<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC. https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad</p> <p>Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC: http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad</p> <p>Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/buzon-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones</p> <p>Información sobre la inserción laboral http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad</p> <p>Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento. http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad</p>

Esta información está actualizada y su estructura se adecua a lo establecido en la Memoria Verifica y a las recomendaciones que resultan de los informes de seguimiento.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El organismo que tiene la máxima responsabilidad respecto a la calidad del Máster Universitario en Periodismo Profesional Multimedia es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobada por la Junta de Centro, órgano colegiado específicamente dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información.

Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y responsables académicos. La actual Comisión se encuentra en el siguiente enlace, <https://ccinformacion.ucm.es/comision-de-calidad>, pero se detalla en la tabla la composición de la Comisión de Calidad para el curso objeto de esta memoria (2022-2023).

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaría Académica
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
M ^a del Mar	MARCOS MOLANO	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Manuel	FERNÁNDEZ SANDE	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster Análisis Sociocultural Conocimiento y Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María I.	SANCHEZ DOMINGUEZ	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster Patrimonio Audiovisual. Historia, Rec. y Gestión
María	CADILLA BAZ	Coord. Máster en Comunicación Social
Jesús Miguel	FLORES VIVAR	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Jonattan	RODRÍGUEZ FDEZ.	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos de Grado
María Luisa	HUMANES HUMANES	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC se encuentra disponible en la URL:

<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>

Tanto la Comisión de Calidad del Centro como la Comisión de Coordinación del Máster cuentan con un Reglamento, que establece las funciones, miembros, derechos y obligaciones.

La Comisión de Coordinación del Máster se rige y actualiza siguiendo el nuevo Reglamento de las Comisiones Coordinadoras de Máster, que fue aprobado por la Junta de Facultad de abril de 2019.

La Comisión Coordinadora del Máster rinde cuentas a la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de las titulaciones impartidas en este Centro y que, a su vez, rinde cuentas a la Junta de Facultad. Un representante de la Comisión de Calidad del Centro participa con voz y voto en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster, especialmente en cuanto a la toma de decisiones, revisión y propuesta de mejoras de la titulación. El artículo 16 contempla lo relativo a la adopción de acuerdos.

Entendemos que la aprobación de este nuevo Reglamento es una mejora sustancial en el proceso de mejora de las Comisiones tanto de Calidad del Centro como de la Comisión de Coordinación del Máster.

El sistema adoptado ha sido efectivo hasta la fecha. Las acciones de mejora relevantes vinculadas al Máster se describen en el apartado correspondiente de esta memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne a lo largo del curso académico con la periodicidad que determina su Reglamento, [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisión%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisión%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf), el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como sus efectos y consecuencias.

Las decisiones de la Comisión se adoptan por mayoría simple. En caso de empate el/la Presidente dispone de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados para realizar los cambios y mejoras oportunas y a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación, si es necesaria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/09/2022 Comisión Calidad	Lectura y aprobación de las Memorias de Seguimiento del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación y de los Grados en Periodismo y en Publicidad y Relaciones Públicas.	El coordinador del MUIP informa de los cambios que se han realizado en los últimos cursos académicos (reducción de plazas de nuevo ingreso, incremento del nivel de competencia idiomática, modificación de los baremos de acceso y modificación de los criterios de calificación del TFM. La coordinadora del Grado en Periodismo informa de los trabajos realizados para mejorar la participación del alumnado en las Encuestas de Satisfacción. Se buscará un sistema propio de elaboración y gestión de las encuestas de satisfacción que necesitará de la aprobación del Vicerrectorado de Calidad. Se debate sobre la calendarización de las encuestas de satisfacción y lo complicado que resulta conseguir la participación. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones. Se debate sobre diversas cuestiones relacionadas con las memorias de seguimiento y con las dificultades de los coordinadores de Máster para configurar los tribunales de los TFM
03/11/2022 Comisión Calidad	Lectura y aprobación de las Memorias de seguimiento anual de las titulaciones de la Facultad	Los indicadores de las titulaciones de la Facultad han experimentado una franca mejoría en los últimos cursos académicos. Se pone de manifiesto el malestar ante el hecho de que las alegaciones a los informes de seguimiento no sirvan para nada y no se tengan en cuenta los argumentos esgrimidos en cada titulación desde la Fundación Madri+d. Otra cuestión tratada guarda relación con la disonancia y los datos incorrectos recogidos en SIDI. Se propone elaborar un único resumen de las Actas de las Comisiones de Estudios y de Calidad válido para todas las

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		titulaciones de la Facultad. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones. Se debate sobre el sistema de custodia de la documentación de las titulaciones y la obtención de datos personales de los estudiantes.
03/02/2023 Comisión Calidad	Información y aprobación del Autoinforme de Evaluación para la Renovación del Grado en Comunicación Audiovisual Información de los Programas de Doctorado.	Se informan de los cambios realizados en el Informe de Autoevaluación y que mejoran notablemente respecto a los obtenidos en el anterior proceso de renovación de la acreditación (especialmente en los relacionados con el número de alumnos matriculados). Se debate sobre la eficacia de las encuestas de satisfacción por ser muy genéricas y no estar ajustadas a las vicisitudes de las Facultades y de sus respectivas titulaciones. Se aprueba el autoinforme de Evaluación del Grado en Comunicación Audiovisual. El coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa sobre la bajísima participación en las encuestas de satisfacción por parte de los egresados. Agradece que la Oficina de Apoyo a la Docencia esté funcionando eficazmente para los programas de Doctorado. Se informa de la puesta en marcha de un servicio de comunicación por iniciativa del Servicio de Investigación para facilitar la participación de los estudiantes y egresados de los programas de Doctorado.
10/07/2023 Comisión Calidad	Información sobre la Coordinación Vertical y Horizontal de los Títulos	Se debate sobre diversos aspectos relacionados con la coordinación horizontal y vertical de las titulaciones. Respecto a la primera, se destaca el correcto funcionamiento y la eficacia de dicha coordinación a través de las comisiones respectivas de las titulaciones. Sin embargo, la coordinación vertical (Facultad – Comisiones de Estudios y de Calidad – Comisiones Académicas de titulaciones – Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Coordinadores de Asignaturas y/o materias) no es todo lo fluida que debería ser. Se debate sobre la importancia de cubrir en todo momento la docencia en las asignaturas del Máster con la misma importancia que la docencia de Grado. Se recalca la necesidad que, desde las Comisiones Académicas de los Másteres, se informe a los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales de la carga docente asignada a cada profesor, así como los créditos asumidos durante el curso previo por la tutorización de Trabajos Fin de Máster, con el fin de facilitar la planificación docente llevada a cabo por los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales -Las reuniones realizadas (cuatro) superan las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad revelan algunos desajustes a la hora de recabar la información para hacer los seguimientos de calidad de manera precisa. -Ocasionalmente, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster.	esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad.

Durante el curso las funciones de coordinación de la Comisión de Calidad han sido complementadas con las ejercidas por la Comisión de Estudios del mismo Centro.

Para el curso académico 2022-2023, la Comisión de Estudios contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
M ^a Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Mar	MARCOS MOLANO	Coord. Doctorado Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP
Manuel	FERNÁNDEZ SANDE	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster Análisis Sociocultural Conocimiento y Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María I.	SANCHEZ DOMINGUEZ	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster Investigación Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Rec. y Gestión
María	CADILLA BAZ	Coord. Máster en Comunicación Social
Jesús	FLORES VIVAR	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Patricia	NÚÑEZ GÓMEZ	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
Fernando	PEINADO Y MIGUEL	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
Roberto	GAMONAL ARROYO	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
Ubaldo	CUESTA CAMBRA	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
Isabel	SERRANO MAILLO	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
Guadalupe	ARBONA ABASCAL	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Dolores	RUBIO GARCÍA	Dra. S. Departamental de RRII e Historia Global
Ángel	ZURDO ALAGUERO	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
José Antonio	ALCOCEBA HERNANDO	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Alejandro	COSTA ESCUDERO	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DIAZ RUBIO	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
Deva	ESCOBEDO GONZÁLEZ	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
Gloria	SAGRADO VELASCO	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y RRPP

En la siguiente tabla, se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados en la Comisión de Estudios:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/11/2022 Comisión Estudios	Información sobre UNA Europa Información sobre el Mapa de Titulaciones	Se informa del Major en Communication Studies dentro del Bachelor of European Studies en el que la Facultad tiene adscritas algunas asignaturas. Se informa sobre la posibilidad de impartir un Minor y se acepta. Se informa de la cronología seguida en el proceso de elaboración de los nuevos planes de estudios de las titulaciones de la Facultad. Se informa de las reuniones celebradas con los Departamentos y del proceso a seguir para adaptar los Másteres y Grados al RD 822/2021
14/12/2022 Comisión Estudios	Información sobre las implicaciones del RD 822/2021 sobre la	Se informa de los cambios que implica la adaptación al RD 822/2021 para todas las titulaciones oficiales empezando por los Másteres de la Facultad, que deberán adaptarse para el final del curso actual, y los Grados que deberán hacerlo para el siguiente

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	<p>organización de las enseñanzas universitarias. Información y aprobación de las medidas a adoptar para cumplir en tiempo y forma con el RD 822/2021</p>	<p>curso académico. Se informa de las dimensiones (8) que hay que actualizar en cada titulación y del contenido de cada una de ellas. El Decano informa que se ha escrito al secretario general de Universidades para debatir sobre los ámbitos de conocimiento que no recogen adecuadamente las titulaciones de nuestra Facultad. Se debate sobre la adecuación del ámbito de Comunicación como el más idóneo para la mayoría de las titulaciones de la Facultad. Se propone un proceso de adaptación de las titulaciones de grado que parta de la situación actual de carga docente de los departamentos, secciones y unidades departamentales para trabajar sobre ese principio y que se actualicen los planes sin que ello afecte a dicha carga docente. Se acuerda, siguiendo lo indicado en el RD 822/2021, adaptar las titulaciones actuales en los plazos marcados por el Rectorado de la UCM. Se pospone la creación de nuevas titulaciones de posgrado hasta que la adaptación de las titulaciones ya existentes haya sido elaborada y aprobada por la Fundación Madri+D.</p>
<p>20/01/2023 Comisión de Estudios</p>	<p>Información y aprobación de la propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2023-2024 Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas de Másteres Información sobre el Mapa de Titulaciones</p>	<p>Los números de estudiantes de nuevo ingreso serán los mismos que en el curso 2022-2023 dado que se ha conseguido establecer un número equilibrado de estudiantes por aula (aproximadamente 50) que ha mejorado la calidad de la docencia en todas las titulaciones. Se aprueba la propuesta. Se plantea el cambio de denominación de la asignatura del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política". Pasaría a denominarse "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política". Se aprueba el cambio de denominación. Se propone adaptar los Grados al RD 822/2021 manteniendo los créditos actuales, a partir del profesorado del que se dispone. Siguiendo la vía alternativa planteada, Departamentos, Secciones y Unidades deberían revisar la capacidad docente, con los docentes a 18 créditos. Se debate sobre la necesidad de cambiar el plan de estudios de forma efectiva aprovechando el proceso de adaptación. La coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política solicita autorización de la Comisión de Estudios para elevar un escrito al Rectorado solicitando un mayor reconocimiento para el trabajo realizado por los Coordinadores de las Titulaciones de Máster. La Comisión da su visto bueno a la solicitud. Se solicita cambiar el día de celebración de las Comisiones de Estudios y se propone alternar el día de la semana en la que tendrán lugar dichas comisiones.</p>
<p>03/02/2023 Comisión de Estudios</p>	<p>Información y aprobación de cambios de denominación de asignaturas en las Titulaciones Oficiales de la Facultad Información sobre el Mapa de Titulaciones</p>	<p>Se proponen varios cambios de denominación de asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad. La asignatura "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política", del Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política, pasaría a denominarse "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política". En el Máster en Comunicación Social se solicita la aprobación para los siguientes cambios de denominación de asignaturas: "Modelos de Comunicación en Internet", que pasaría a denominarse "Análisis de Redes Sociales". "Museografía Hipermedia: Convergencias Mediáticas y Contenidos ACTS", que pasaría a denominarse "Etnografía audiovisual y multimedia". "Fundamentos para el Análisis del Desarrollo Económico", que pasaría a denominarse "Fundamentos de Desarrollo Sostenible". "Innovación y desarrollo. Teorías y Experiencias en Europa y América Latina", que pasaría a denominarse "Innovación y Desarrollo". "La Comunicación Pública en la Sociedad Multiétnica", que pasaría a denominarse "Comunicación, Diversidad e Inclusión". "La Comunicación en las Organizaciones: Efectos Sociales de las TIC", que pasaría a denominarse "La Comunicación en Instituciones y Organizaciones". Se aprueban las propuestas y se elevarán a la</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		próxima Junta. En línea con lo aprobado en la anterior Comisión de Estudios se debate sobre la necesidad de realizar una modificación en profundidad de los planes de Estudios de los Grados o una modificación leve que se ajuste únicamente a lo solicitado en el RD 822/2021. Tras las intervenciones de todos los presentes se acuerda ir hacia un Modifica con cambios en las asignaturas y respetando el número de créditos de cada departamento, sección y unidad departamental.
19/04/2023 Comisión Estudios	Propuesta y aprobación del procedimiento para adaptar las titulaciones de Grado al RD 822/2021 Información sobre Proyectos de RD sobre ámbitos de conocimiento y departamentos.	La propuesta para adaptar los Grados pasa por un MODIFICA con cambios en asignaturas, pero respetando los créditos actuales, lo que garantiza un punto de acuerdo entre los presentes. Se aprueba la propuesta Se informa de los dos nuevos proyectos de RD que afectan a la Universidad: organización de Departamentos y Campos de Conocimiento. Según el primer proyecto, 28 departamentos, de los 90 actuales de la Universidad no encajarían con la nueva normativa. La LOSU ha provocado que algunas figuras docentes desaparezcan (Ayudantes), otras no precisen acreditación (Ayudantes Doctores) y otras cambien su denominación actual. Se informa que es posible realizar alegaciones a estos proyectos hasta el 28 de abril de 2023 y que la Conferencia de Decanos ya ha presentado un informe de alegaciones.
05/05/2023 Comisión Estudios	Información y aprobación de las modificaciones de los planes de estudios. Información sobre el procedimiento de actuación para cumplir con los Modifica	Se informa de los cambios presentados en los planes de estudios de los Grados que implican cambios de denominación de asignaturas, desdoblamientos de grupos de optativas, cambios de grupo y de categoría de asignaturas. Después de un debate sobre el sentido de los cambios propuestos y de la justificación por parte de los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales que proponen dichos cambios, se aprueban las modificaciones propuestas. La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente expone el plan de trabajo para cumplir con el procedimiento de modificación de las titulaciones de la Facultad: Actualización de las guías docentes de las asignaturas – Responsables los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales y coordinadores de asignaturas – Plazo hasta el 10 de noviembre. Planificación de las enseñanzas por materias – Responsables Vicedecanato de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo hasta febrero de 2024. Cumplimentación del documento Modifica – Responsables Vicedecanatos de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo de aprobación interna de la memoria adaptada en abril de 2024. Tramitación interna en la UCM junio 2024. Se debate sobre la necesidad de mejorar la coordinación vertical entre las titulaciones de posgrado, especialmente los Másteres para que los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales tengan la información necesaria con suficiente antelación para poder planificar el curso académico. Se debate sobre la idea de poner en marcha nuevos Programas de Doctorado que complementen a los ya existentes y mejoren la calidad de los posgrados de nuestra Facultad.
19/06/2023 Comisión Estudios	Información y aprobación de los planes de adaptación al RD 822/2021 Información sobre los plazos para la planificación docente del curso 2024-2025 Información y aprobación del cambio de	Se presentan las memorias de adaptación al RD 822/2021 de los Másteres de la Facultad (Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, Comunicación Social, Escritura Creativa, Patrimonio Audiovisual: Historia, Gestión y Recuperación, Estudios Avanzados en Comunicación Política). Se aprueban las Memorias de Adaptación presentadas Se informan de los plazos establecidos para llevar a cabo la planificación docente del curso 2024-2025 y los responsables de cada una de las fases. Se incide en la importancia de mejorar la coordinación vertical entre los títulos de posgrado, la comisión de Estudios y los

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	denominación de asignaturas Información sobre la decisión del Rectorado de incrementar el número de plazas de nuevo ingreso en Grado Información sobre el uso de ChatGPT y herramientas similares.	Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales. Se presenta una asignatura optativa de 4º curso que suponía un cambio en la programación del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación. Se informa del incremento propuesto por el Vicerrectorado de Estudiantes en la tasa de caída de la matrícula de nuevo ingreso. De mantenerse dicha propuesta, previsiblemente la matriculación en primero superaría los límites establecidos y aprobados por la Comisión de Estudios. Se aprueba presentar al Vicerrectorado de Estudios una propuesta con porcentajes de tasa de caída menores para así ajustar la matrícula de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas en las titulaciones de Grado de la Facultad. Se debate sobre los retos y la preocupación que el uso de la Inteligencia Artificial supone para la enseñanza en las titulaciones de la Facultad. Se exponen diferentes puntos de vista al respecto que oscilan entre la propuesta de integrar la IA en la docencia y la de prohibir o limitar su uso por parte de los estudiantes. Se acuerda crear un grupo de trabajo coordinado por el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente e integrado por todos los miembros de la Comisión de Estudios que lo deseen para analizar la situación del uso de la IA en la Facultad y poder proponer medidas y/o guías de buenas prácticas para los estudiantes y el profesorado. Se informa de diferentes cambios o modificaciones que afectan a la modificación de los planes de estudios inicialmente acordada y que implicarían una pequeña modificación respecto a los cursos en los que se encuentran algunas asignaturas. Se decide llevar estas propuestas a la siguiente Comisión de Estudios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales -Las reuniones realizadas (seis) superan las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC. -La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad revelan algunos desajustes a la hora de recabar la información para hacer los seguimientos de calidad de manera precisa. -Ocasionalmente, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Coordinador desde su incorporación en noviembre de 2022, ha venido realizando una serie de reuniones con los distintos actores del Máster: estudiantes, profesores, PAS, y empresas con las que mantiene convenios de colaboración para el desarrollo de prácticas externas. Dicha coordinación se ha venido articulando a través de mensajes por correo electrónico o reuniones personales con los distintos grupos. Esta acción se complementa con las reuniones de la Comisión Académica para abordar los aspectos docentes de cada asignatura. Esto se complementa con otras iniciativas que redundan en la atención permanente a los estudiantes a través de entrevistas, tutorías e información personalizada que realiza cada profesor. A su vez, los profesores del Máster informan al Coordinador cuando los asuntos requieren de algún tipo de recomendación o intervención general posterior. Por otro lado, la página web del máster, que se actualiza constantemente (por el propio Coordinador), cumple la función de informar de manera global todas y cada una de las cuestiones de importancia para el conjunto de la comunidad del máster, con información detallada sobre horarios, guías docentes, calendarios, etc.

Paralelamente, se tiene constantes reuniones tanto con la Coordinadora de Prácticas externas como con el Coordinador de TFM. Con este último y junto con el secretario, se establecen las pautas para la composición de los tribunales que han de evaluar los TFM durante las tres convocatorias oficiales (febrero, junio y septiembre), de modo que actúen entre dos, tres o cuatro comisiones por convocatoria, en función del número de estudiantes presentados en cada una. De acuerdo con las recomendaciones de especial seguimiento, se tiene previsto incluir para el curso 2023-24 una rúbrica o matriz de criterios de evaluación, tanto para la valoración de la memoria escrita depositada como de la defensa oral de la misma. En ella se tiene previsto establecer un sistema de calificación ponderada que combina en un 40% la puntuación propuesta por el tutor y en un 60% la estimada por la comisión ante la que se presenta el TFM. Esto significa que, tanto la evaluación propuesta por el tutor como las realizadas por la comisión deberán basarse en una ficha justificativa que ambas partes tienen que elaborar, quedando dicha documentación posteriormente archivada. La citada rúbrica o matriz de criterios, junto con los detalles indicados del procedimiento, una vez haya sido aprobada por la Comisión académica se publicará en la web del máster.

El máster MUPMP cuenta además con una Comisión de Reclamaciones, la misma que es renovada cada curso, con el objetivo de atender las posibles reclamaciones que los estudiantes pudieran presentar sobre cualquier tipo de incidencia, incluidas sus evaluaciones. Durante el curso 2022-23, la Comisión de Reclamaciones no ha recibido peticiones de intervención de ningún tipo, ni se han registrado incidencias.

Coordinación horizontal

El coordinador del Máster, el secretario de la Comisión Académica, los Coordinadores de TFM y de prácticas externas, así como los profesores coordinadores de cada módulo se responsabilizan de la coherencia entre asignaturas y materias en competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación. El calendario de exámenes se desarrolla con carácter general en el seno de la Comisión Académica, previa consulta y consenso con los profesores de cada asignatura. En cada uno de esos niveles se trata de cumplir los siguientes objetivos:

- Analizar la experiencia docente del curso anterior con el fin de saber los errores y aciertos.
- Analizar la información proporcionada por los alumnos acerca de la funcionalidad de la web del máster, el contenido de las asignaturas, sus objetivos, las actividades docentes y la magnitud del trabajo del alumnado.
- Revisar las guías docentes de las asignaturas que se encuentran en la web, con especial atención a los temarios y a las competencias.
- Establecer las pautas para la inclusión de estudiantes en proyectos e iniciativas de investigación en connivencia con el profesorado del máster.
- Revisar potenciales solapamientos de contenidos entre asignaturas.

El Coordinador del Máster, en el cumplimiento de las funciones que tiene asignadas, estuvo a lo largo del curso en permanente contacto los actores implicados en el desarrollo del máster: profesorado, alumnado y PAS, cuyo fin sea consolidar la calidad de los estudios de Máster.

Coordinación vertical

El Coordinador asiste a todas las sesiones de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Estudios e informa sobre las reuniones de la Comisión Académica Coordinadora del Máster. El modelo de coordinación está dando buenos resultados. Los miembros de la Comisión de Calidad analizan las informaciones recogidas, debaten y recomiendan las acciones de mejora que pueden adoptarse en beneficio de la calidad del Título.

Composición de la Comisión de Coordinación del MUPMP

El Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional está supervisado por una Comisión de Coordinación Académica que es responsable del correcto funcionamiento, desarrollo y coordinación de las actividades formativas, prácticas externas y los Trabajos Fin de Máster (TFM), así como de las evaluaciones y otras cuestiones de organización y de seguimiento de la calidad de la docencia.

En la Comisión Académica están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria del MUPMP: profesorado, estudiantes (elegidos en sufragio entre el alumnado cada curso académico), personal de administración y servicios y responsables académicos, además de agentes externos. De acuerdo con la normativa aprobada por la Facultad, la Comisión Académica del MUPMP está constituida de la siguiente manera:

- Coordinador del Máster, que actúa como presidente de la Comisión, por delegación del Sr. Decano.
- Secretario.
- Cinco profesores titulares y otros cinco suplentes en representación del profesorado del MUPMP.
- Un estudiante titular y un suplente en representación del alumnado.
- Representante de la Comisión de Calidad del Centro.
- Representante externo
- Miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM.

La Comisión Académica del MUPMP se reúne al menos dos veces (convocatoria ordinaria) en cada curso académico (uno por semestre) y en todas las ocasiones necesarias (convocatorias extraordinarias) para poner en marcha mejoras o resolver posibles incidencias.

En la Comisión de Coordinación del 5 de octubre de 2022 se modificó la composición de la Comisión de Coordinación del Máster, conforme al nuevo Reglamento aprobado en Junta, quedando como sigue:

Nombre	Apellidos	Representación
Jesús	FLORES VIVAR	Coordinador MUPMP
Daniel	APARICIO GONZÁLEZ	Secretario Académico de la Comisión del Máster
María	CADILLA BAZ	Comisión Calidad de la Facultad
María del Mar	CASTRILLEJO	PAS (titular)
PAS Oficina de Apoyo a la Docencia		PAS (suplente)
Rafael	LLANO HERNÁNDEZ	Profesores (Titular Comisión)
		Profesores (Suplente Comisión)
Sergio	ÁLVAREZ GARCÍA	Profesores (Titular Comisión)
Marisa	DEL POZO LITE	Profesores (Suplente Comisión)
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Profesores (Titular Comisión)
Mercedes	ZAMARRA LÓPEZ	Profesores (Suplente Comisión)
Olga	PÉREZ ARROYO	Profesores (Titular Comisión)
David	VARONA ARAMBURU	Profesores (Suplente Comisión)
	Pendiente elecciones	Estudiante (Titular)
	Pendiente elecciones	Estudiante (Suplentes)

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/10/22 Comisión Académica	Información sobre alumnos matriculados, estado de las practicas externas, TFM y memoria Modifica:	-Se informa de que hay 39 alumnos matriculados. En relación con las prácticas externas, se ha vuelto a cierta normalidad respecto a la presencialidad, aunque muchas empresas tiran de semipresencialidad, que los alumnos no siempre aceptan bien. Se está trabajando en convenios con la Armada y Ejército del Aire para sus gabinetes de comunicación, y está pendiente de renovación el de Presidencia del Gobierno. La agencia EFE manifestó que a través de SEPI no podían incorporar a alumnos de prácticas curriculares. Para el

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<p>Máster es un duro golpe, y hemos conseguido que al menos este año mantengan excepcionalmente el acuerdo de prácticas, aunque en un número menor (12) respecto a otros años (15). Queda pendiente conversar respecto al curso que viene.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se hizo el acto de bienvenida a los estudiantes, así como una reunión de Prácticas Externas. Hay convocada una próxima para TFM. - Se pone en marcha el proceso electoral para representante de alumnos en Comisión. Hay un delegado ya de clase. - Antes de octubre hay que presentar la Memoria de seguimiento del Máster - El MODIFICA se aprobó en todos los estamentos y debe pasar por Comisión de estudios de Rectorado - Se pregunta por las defensas de TFM y por la calidad general. Se cuenta algún caso de envíos de última hora. Se plantean medidas que velen por la calidad de los TFM. - Las defensas para septiembre solo las aceptan si el borrador se entrega el 30 de junio. Se incluirá en las indicaciones del campus virtual. Otra propuesta es hacer un calendario de entregas desde el principio de curso.
	Propuesta de cambio de coordinación del Máster	Se propone el cambio de coordinador del máster al profesor Jesús Flores. Todos los miembros se muestran a favor de dicha propuesta, la misma que deberá aprobarse en Junta de Facultad. El nuevo coordinador asume la tarea de miembros externo de otros másteres.
	Renovación de la Comisión del Máster	Se propone la renovación de la Comisión de Coordinación del MUPMP. Se propone a Sergio Álvarez como titular (y suplente Marisa) y Mercedes Zamorra pasa a ser suplente de Carmen Salgado.
	Mejora y coordinación de trabajos prácticos de las asignaturas	Se propone mejora y coordinación de trabajos Prácticos en las asignaturas del MUPMP realizados por los alumnos, habilitándose una carpeta en Drive.
27/10/22 Comisión Académica	Nuevo coordinador	Se da la bienvenida a Jesús Flores, como nuevo coordinador quien asume la presidencia de la Comisión de coordinación del máster.
	Aprobación de la Memoria Anual de seguimiento del Máster	Se comentaron algunos puntos de la Memoria que ya se había remitido previamente a los miembros de la Comisión. Dicha Memoria deberá pasar su aprobación por la Comisión de Calidad de la Junta de facultad
10/11/2022 Comisión Académica	Criterios para reagrupación de docencia con motivo del puente de diciembre	Se informa de que en Junta de Facultad se ha acordado que no habrá docencia de lunes 5 a jueves 8 de diciembre, afectando las clases de algunos profesores. Se proponen: Ampliar cada día el horario, Convocar la clase en otro horario/aula libre. Se descartan las clases virtuales o contenidos online. Los profesores afectados deben coordinar con los alumnos para recuperar las clases según los criterios comentados.
	Creación y actualización de guías docentes (MODIFICA)	Se agradece al Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, su labor y apoyo con las guías en el ámbito del MODIFICA. Para el 22 de noviembre hay que hacer cambios urgentes: Actualizar las guías docentes de cada asignatura
	Hacer la guía docente de la nueva asignatura de Innovación (nombre provisional)	Se propone una reunión entre profesores de Tecnología y Audiovisual para conformar esta guía. Se propone buscar profesorado de nuestro departamento o de otro Departamento. Se advierte de que no podemos convocar plaza nueva.
28/02/2023 Comisión Académica	Información sobre la coordinación del MUPMP	Se da la bienvenida de Jesús a Sergio Álvarez, como nuevo miembro de la Comisión. Se comenta el informe de seguimiento del Máster 21/22 del Vicerrectorado de Calidad, recordando que se adjuntó previamente. Se destacan algunas cuestiones de los puntos a mejorar, que aparecen en el informe como "cumple parcialmente", tales como la página web. Se asumen los cambios que se proponen. Se puntualiza que a veces se producen disparidad de criterios a la hora de evaluar, pero que efectivamente no merece la pena alegar. Se informa sobre la Graduación alumnos quienes piden la celebración del acto y fecha, la cual queda fijada para el jueves 8 de junio por la tarde. Se informa del

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<p>alumno Emile Dushine, que solicita re matricular el TFM. Se nombra tutora a Olga Pérez Arroyo. Se advierte de que las rematriculadas debe ser con carácter excepcional, porque reabrir matrículas fuera de plazo compromete, por ejemplo, a la secretaría del Máster.</p> <p>La alumna Ainhoa Jiménez pide extracurriculares, que dependen de la OPE, no es competencia del Máster.</p>
	Información sobre el documento Modifica del Máster	<p>Se destacan las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha incluido la asignatura de Innovación periodística. Se viene definiendo para ser impartida por Jesús Flores o por David Varona. - Se suma al Máster el profesor Rafael Carrasco, que podría asumir Ciberperiodismo si tuviera que sustituir a Jesús Flores. - Se comenta la exigencia del C1 como idioma, se ha subido del B2. - Las plazas del máster de nuevo ingreso son 40. - Los créditos de Prácticas Externas pasan de 6 a 12 créditos ECTS - El Perfil de acceso: rama de comunicación. Se recuerda que muchos de estos cambios vienen de propuestas históricas y del propio informe de I+D. - Se advierte de la gestión que hace el Vicerrectorado de la lista de espera, y de su apertura o no en los plazos extraordinarios. Se comenta que el plazo de desmatriculación concluye el 31 de octubre, con devolución de importe. Se advierte de que el máster asuma la gestión, porque ellos estaban sobrecargados. La coordinadora de prácticas advirtió no estar de acuerdo con esa gestión, aunque asumió la misma para no perjudicar a los estudiantes.
	Información sobre prácticas externas	<p>La coordinadora de prácticas externas del máster informa de que la Agencia EFE va a crear su propia escuela. Aunque mantuvieron plazas para el 22/23, quizá para el año que viene se desvinculen, con lo que afecta también a la imagen del Máster. Ahora estamos en conversaciones con RTVE para incorporarla como entidad colaboradora. Ya están todos los alumnos atendidos, o con las prácticas hechas, o haciéndolas actualmente.</p>
	Informe del proceso de inscripción al Máster (1ra. convocatoria) del curso 2023-24	<p>El coordinador solicita a la anterior coordinadora una reunión para manejo de la plataforma, quien recuerda que debe haber un plazo marcado de cierre desde el Vicerrectorado. Se propone preguntar a Muriel Martínez, sección de Másteres oficiales por las dudas que se pudiesen presentar.</p>
	Información sobre cierre del presupuesto del anterior ejercicio y propuesta para el nuevo.	<p>Se recuerda que hay dos presupuestos. El del Vicerrectorado de Estudios y el de la Facultad. Los dos dependen del número de alumnos que tenga el máster. Este año el de Vicerrectorado es de 3496€ y el de la Facultad es de 1000€. Por primera vez este año no se ha llegado a tiempo con el de la Facultad. Los posibles gastos son: cursos de estudiantes, pago a ponentes externos, gestión web, etc.</p>
08/05/2023 Comisión Académica	Información de la coordinación del máster	<p>El coordinador hace balance del curso: según conversaciones informales con los alumnos, estos solo se quejan levemente de la descompensación de prácticas entre el primer y segundo cuatrimestre.</p> <p>El coordinador del Máster de Periodismo de Investigación ha planteado hacer la clausura de forma conjunta con el Máster de Periodismo Multimedia, pero por la premura de las fechas este año se hace poco viable.</p> <p>Sergio Álvarez será el representante de profesores en la clausura del máster. Los alumnos proponen como padrino o madrina inicialmente a Almudena Ariza o Pepa Bueno (los alumnos harán las gestiones). El coordinador les ha dado un plazo para cerrar la opción.</p> <p>La nueva asignatura del Máster, Innovación periodística, será impartida por Jesús Flores, quien deja de impartir la asignatura optativa de Ciberperiodismo, la misma que será impartida por Rafael Carrasco. Se recuerda que se han quitado las asignaturas del área de Estructura, y se les ha comunicado a los profesores afectados, a quienes se les ha agradecido por su participación en las clases del máster, una vez que ha obtenido la aprobación del Modifica. La</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<p>anterior coordinadora recuerda que esta medida (de cambios) viene indicándose desde años anteriores y que los profesores estuvieron en comisiones donde se informó de todo esto.</p> <p>Sobre el proceso de admisión de alumnos para el curso 2023-24: se han aceptado a 25 aspirantes en la primera convocatoria, de los cuales, 9 son estudiantes UCM, 8 de Universidades españolas, y 8 de otras universidades ajenas del EEES. Se informa que el vicerrectorado ha abierto el segundo periodo de matriculación (del 27 de abril al 26 de mayo).</p> <p>Se traslada felicitación al claustro de profesores. Hay 2 alumnos que han resultado premiados por la presentación de TFMs en RTVE. Rafael Llano propone valorar junto a los tutores responsables las cuestiones de éxito. María Cadilla propone que se haga formalmente una base de datos de este tipo de convocatorias, y se valora que se haga incluso a través de las responsables de Posgrado de la Facultad.</p>
	Aprobación de la planificación docente para el curso 2023-24	<p>El coordinador informa de que no ha recibido mails que muestren desacuerdo respecto a la planificación docente que se ha remitido con anterioridad a cada profesor del máster. El profesor de la asignatura de Periodismo de Datos comenta que por temas de salud ha pedido no dar clases en el primer cuatrimestre, y propone a Salvador Gómez García. Para que asuma la docencia del curso 23/24. El profesor Ángel Rubio agradeció al Máster el apoyo durante los años que ha estado, y Carmen Salgado le devuelve la gratitud de su esfuerzo. Se pide que el Prof. Rubio pueda retornar al máster en cuanto le sea posible. Se aprueba el horario de planificación del máster.</p>
	Información sobre situación del documento Modifica del Máster	<p>El coordinador cede la palabra al vicedecano Ángel Rubio, quien confirma que el Modifica no ha presentado ningún inconveniente sobre los asuntos importantes. Pidieron unas aclaraciones sobre las tablas de profesorado, precisando detalles sobre perfil del profesorado (docente e investigador) para dar clases en el Máster. Se envió (junto a las alegaciones) información sobre los convenios de prácticas. El vicedecano recuerda que hasta que no se reciba respuesta de todo esto, es probable que no quede aprobada oficialmente la planificación docente aprobada por nuestra Comisión. Sí que se ha aprobado el Plan de estudios (aunque hubo que concretar más detalles en la asignatura Innovación periodística). En cinco años el Máster tendrá que afrontar la renovación de la aprobación. El vicedecano recuerda también que hay que tener en cuenta la apertura de asignaturas pendientes para alumnos que no las hubieran superado en su momento, tanto para las que han cambiado de nombre, como las que han desaparecido.</p>
	Información sobre prácticas externas	<p>El coordinador cede la palabra a la coordinadora de Prácticas Externas, Carmen Salgado. La LOSU impone ahora que todos los alumnos de Prácticas Externas deben estar dados de alta en la Seguridad Social. Y no está claro quién asume eso, si las empresas o la Universidad. El Vicerrectorado está valorando qué supone en costes para la Universidad Complutense, porque además de los costes económicos están los de gestión, no hay personal suficiente para gestionar todo esto. Partiendo del hecho de que no hay una partida presupuestaria pensada para algo así. Mientras no se aclare esta situación hay cierta incertidumbre que afecta a los alumnos/as.</p> <p>En la Facultad, esta situación afecta al Máster de Periodismo Multimedia Profesional y al Máster de Patrimonio, al tener entre su currículo las prácticas curriculares. Recuerda que concluye el periodo comprometido con EFE de colaboración en Prácticas Externas.</p> <p>Ahora se está trabajando en un nuevo convenio con RTVE, con posibilidad de incorporarse como entidad asociada al Máster. Todos los alumnos del Máster del curso 2022-23 han terminado, menos Daniel Ortiz Londoño, que ha solicitado retrasar las prácticas por motivos personales. El coordinador advierte que esta situación</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		podría repercutir en las matrículas de los alumnos, como ha ocurrido en otras Universidades públicas como la Universidad Carlos III.

Las Actas de la Comisión de Coordinación son custodiadas por el Secretario Académico de la Comisión, a disposición de todos los estudiantes y profesores del Máster. En las reuniones de la comisión académica del MUPMP se tienen muy en cuenta, la revisión de las guías docentes, la organización de las prácticas, la organización de los TFM, la asignación de tutores y el análisis de los resultados, así como todos los problemas que puedan surgir, las quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones y las posibles mejoras a implantar en el título.

En este curso académico se han celebrado dos reuniones con todo el Claustro de profesores, además de las reuniones de la Comisión de Coordinación facilitando la coordinación transversal para aplicar y definir el Plan de Mejora de la titulación, debatir sobre la actualización de las Guías Docentes con el objetivo de evitar solapamientos y tratar cuantos asuntos son de interés para la titulación, específicamente en lo que se refiere al MODIFICA.

En estas reuniones de la Comisión se solicita a los profesores que hagan un balance del semestre para detectar debilidades y aumentar fortalezas. Se tiene muy en cuenta la opinión de los alumnos ya que ellos son los que mejor pueden identificarlas, así como la opinión del PAS en cuanto a la mejora de aspectos relativos a las convocatorias, procedimientos, etc.

En especial este curso ha estado marcado por el cumplimiento de las actuaciones aprobadas en el Plan de Mejora, así como por el trabajo realizado por el profesorado y los miembros de la Comisión para la consecución del MODIFICA. El acto de graduación de los alumnos del Máster se llevó a cabo con éxito y el padrino de la promoción 2022-23 recayó en el periodista Urbano García, director general de innovación y digital de RTVE, quién dio el discurso de clausura.

La coordinación tanto vertical como horizontal entre las distintas Comisiones de la Facultad y del Máster está permitiendo que se generen acciones de mejora en la titulación, sobre todo en lo relativo a la actividad académica y docente, en aspectos como la actualización de la web, de las guías docentes, de los TFM y prácticas externas. Todo ello garantiza el buen funcionamiento de la titulación. El Coordinador convoca regularmente la Comisión de coordinación del Máster y los temas tratados quedan reflejados en las Actas, revisadas a su vez por la Comisión de Calidad. El Coordinador asiste también a la Comisión de Calidad del Centro y se realizan análisis de funcionamiento de la titulación. Además, el Coordinador se reúne con los coordinadores de Prácticas Externas y TFM, y mantiene reuniones periódicas de forma individual con los profesores del Máster para tratar temas relacionados con el seguimiento de la titulación y actividades de los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado comprometido con la docencia y mejora del MUPMP</p> <p>Puesta en marcha y seguimiento continuado de la ejecución del Plan de Mejora</p> <p>Apoyo a formación extracurricular en temas de innovación</p> <p>Prácticas curriculares en empresas de reconocido prestigio combinadas con extracurriculares.</p> <p>La reducción del número de plazas a 40 alumnos ha mejorado la atención a los estudiantes, que valoran de manera positiva el máster. El cuadro académico de profesores es experto y los niveles de calidad son altos. La nueva Comisión Académica, desde noviembre de 2022 a la fecha, es consistente y se consiguen mejores resultados desde la perspectiva de la eficiencia. Después de haber cumplido durante el curso 2021-22 la elaboración y tramitación de todos los informes requeridos para la adopción de las recomendaciones y exigencias de mejora contenidas en el Informe Definitivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+D, el Máster obtuvo el aval favorable a su solicitud de MODIFICA, lo que se tradujo en el INFORME FAVORABLE DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS en mayo de 2023.</p> <p>La modificación aprobada incluye mejoras tan importantes como una inclusión de nuevos requisitos y cambios en los porcentajes de baremación para la admisión de estudiantes y una nueva asignatura obligatoria: Innovación periodística.</p>	<p>Falta participación estudiantes</p> <p>Carga excesiva para los estudiantes en el periodo de prácticas con docencia, ya que supone una dedicación total al Máster.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Profesores del Máster Universitario en Periodismo Multimedia

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título					
Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN					
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL (0697)					
Categoría	Personas	% Personas	ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	1	7,1%	7,800	7,3%	3
Titular de Universidad	4	28,6%	22,50	21,2%	13
Contratado Doctor	7	50,0%	57,40	54,0%	6
Ayudante Doctor	2	14,3%	18,60	17,5%	0

Una de las fortalezas de la titulación es la trayectoria y experiencia investigadora y profesional de los profesores del Máster, si bien, la baja tasa de reposición está cambiando los porcentajes respecto a las mayores categorías académicas, así como reduciendo el número de profesores que participan en el Máster. Los profesores del Máster son expertos en las materias que imparten y destacan por su experiencia investigadora y docente, incluida la dirección de numerosos TFM y tesis doctorales. El 100% de los profesores del Máster son doctores, tienen una dedicación a tiempo completo y según se desprende de la tasa de evaluaciones docentes, el 100% son positivas.

En el curso 2022-23, el 7,1% de los profesores han sido Catedráticos de Universidad, el 28,6 % Profesores Titulares, el 50,0% Contratados Doctores y el 14,3% Ayudante Doctor. Es reseñable que entre los catedráticos y titulares de universidad suman casi un 36% del profesorado y de los créditos impartidos. Se puede acceder a las fichas docentes en la web del máster mediante el enlace <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes>.

El historial académico de cada profesor refleja el perfil idóneo tanto docente como investigador y de producción científica a las necesidades del máster. Las líneas de investigación de los profesores del título están relacionadas con la docencia y con las actividades formativas del máster, y todos dirigen Trabajos Fin de Máster, además de ser tutores y directores de tesis doctorales.

Como complemento a la actividad académica del Máster, se ha contado con profesorado internacional, mediante los Seminarios Internacionales que organiza el Grupo de Investigación Complutense Internet MediaLab en conjunto con la coordinación del máster. Esta actividad ya se viene haciendo desde cursos pasados, por lo que se prevé su consolidación a través de los presupuestos que el Máster tiene asignado para conferencias de investigadores y profesionales expertos invitados.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	16 (69,5%)	15 (93,8%)	16 (94,1%)	8 (66,6%)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	16 (100%)	7 (85,7%)	3 (100%)	5 (98,8%)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	93,7%	100%	100%	100%

La explicación objetiva de los datos del IUCM-8 del curso 2022-23 se debe a que del total de profesores participantes en Docencia UCM cinco han tenido evaluación trianual, mientras que el resto sólo podían pedir encuestas ya que no tenían que realizar la evaluación trianual. Del total, cinco que participaron en la evaluación trianual han tenido evaluación positiva. El resto ha

de esperar a cumplir sus próximas evaluaciones. Por tanto, en este curso no se ha tenido evaluaciones negativas.

Por último, muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El resultado de las evaluaciones del profesorado es positivo en todos los casos.</p> <p>Los profesores del máster MUPMP son especialistas de prestigio en el campo profesional y en el de la investigación como lo demuestran sus publicaciones y sus reconocimientos universitarios. Se identifican con la calidad de la docencia que imparten de acuerdo con los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior y del Espacio Europeo de Investigación.</p> <p>Como complemento a la formación aportada por los profesores del título, el Máster MUPMP ha retomado la realización de los Seminarios internacionales, que durante el curso 2020-21 y 2021-22, se habían paralizado como consecuencias de la pandemia de la COVID19. En el mencionado seminario han venido interviniendo docentes e investigadores de diversas universidades internacionales, de países como Alemania, Brasil, Italia, Portugal, Puerto Rico, Rumania. Dicho seminario inaugurado con este formato desde el curso 2015-16, se está ofreciendo también durante el curso 2023-24, con la visita de profesores investigadores de Estados Unidos e Italia, todo esto con el fin de incorporarlo de manera permanente como complemento de formación profesional e investigadora.</p>	<p>Hay un margen de mejora en la participación del profesorado, pero el hecho de someterse a la evaluación de dos asignaturas hace que no todos los profesores elijan la asignatura del Máster, y si optan por las de Grado.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Respecto a la información del Buzón de Sugerencias, quejas y reclamaciones, está situado en el primer nivel de la web y dentro del SGIC: <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/buzon-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>.

Se recuerda a los alumnos su existencia tanto en las jornadas de inauguración del máster, como en los encuentros que los responsables de TFM o Prácticas externas mantienen con los alumnos de forma regular y en las tutorías.

Las reclamaciones son llevadas a la Comisión de Coordinación para su tratamiento y como tal constan en las Actas que recogen los mecanismos de coordinación docente. Recibidas las quejas o sugerencias, el Coordinador informa al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Todas las reclamaciones se tratan juntamente con el alumno y profesor afectado, el Coordinador del Máster y el Vicedecano de Calidad del Centro.

Durante el curso 2022-2023 no se han presentado quejas probablemente porque durante el curso se ha llevado a cabo la realización de la Memoria MODIFICA y se han llevado a cabo actuaciones que eran demandadas por los estudiantes, todas ellas dentro del Plan de Mejora.

Se presentan sugerencias por parte de la representante de alumnos en el seno de la Comisión de Coordinación que son tratadas como punto del orden del día, haciendo un especial seguimiento a las mismas aplicando de forma inmediata los que eran posibles en el mismo curso siendo revisados para su mejora en el próximo curso. Para este curso se ha solicitado a los estudiantes que hagan un balance del máster con carácter cuatrimestral para subsanar en el segundo, en caso de que sea posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>En el curso 2022-2023 se puso en práctica el nuevo reglamento de mejora (aprobado el año anterior)</p>	<p>Es necesaria la involucración de los estudiantes y en ocasiones su participación es reducida.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Compromiso y capacidad del profesorado y de la Coordinación con la mejora de la titulación, a través del contacto directo e inmediato o por correo electrónico con los estudiantes.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	29	33	33	29
ICM-3 Porcentaje de cobertura	72,50	87,50	82,50	72,50
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,11	92,11	94,08	96,17
ICM-5 Tasa de abandono-del título	13,79	0	0	3,03
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,46	95,24	95,36	96,97
ICM-8 Tasa de graduación	80	100	96	96
IUCM-1 Tasa de éxito	100	99,70	100	99,67
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO	NO	NO	NO
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO	NO	NO	NO
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NO	NO	NO	NO
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	253,75	315	565	642,5
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,11	92,39	94,08	96,49

ICM1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas: Desde el curso 2019-2020 el Máster oferta 40 plazas, a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes, aprobadas por la Comisión de Coordinación del Máster y por la Comisión de Calidad del Centro. En la Memoria de Verificación la oferta es de 90 plazas, que descendió a 60 en el curso 2018-2019. Este cambio se contempló en el MODIFICA aprobado en este curso, siguiendo lo indicado en el informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster. La reducción progresiva del número de alumnos ha estado motivada para aumentar la calidad de la titulación, siguiendo la línea de la mayoría de los másteres de la Facultad de Ciencias de la Información.

ICM2-ICM3-ICM4 Matrícula de nuevo ingreso / Porcentaje de cobertura / Tasa de rendimiento

La matrícula de nuevo ingreso desciende 11 puntos del 100% de las plazas, lo que equivale a un porcentaje de cobertura del nivel pre-pandemia (2019-20), quizá porque todavía no hemos encontrado la cifra idónea entre el número de alumnos admitidos y la matrícula final, dado que pueden optar por otros másteres.

Igualmente, año tras año comprobamos que un número importante de alumnos extranjeros que se preinscriben al Máster y son admitidos, cuando se abre el plazo de matrícula, no se matriculan al no recibir las becas solicitadas y si lo hacen y no tienen las becas abandonan la titulación.

Como dato positivo, mejora considerablemente la tasa de rendimiento del título, a tan solo 4 puntos de alcanzar el cien por cien de este ítem (ICM4).

ICM5 Tasa de abandono del título: En este curso, la tasa de abandono se sitúa en 0,3. Consideramos que además de la situación laboral influyen las medidas tomadas de mejora de la titulación.

ICM7: La tasa de eficiencia del título crece más de un punto y medio (96,97) respecto al curso pasado, situándose casi a 3 puntos del máximo posible (100%), por lo que consideramos que es un buen dato para la titulación.

ICM8 Tasa de Graduación: Se sitúa a tan solo 4 puntos del 100% por lo que podemos decir que el dato responde a los llamamientos que se hacen a alumnos de cursos anteriores para que finalicen el Máster y por otro, al interés del alumno en continuar en el Máster para hacer prácticas, dada la compleja situación del mercado laboral.

IUCM1 Tasa de éxito del título: La tasa de éxito del título desciende levemente (0,3), respecto al curso anterior en que se alcanzó el cien por cien. No obstante, seguimos manteniéndonos en los últimos años con una tasa de éxito muy elevada, por lo que hay que destacar que esta tasa siempre ha obtenido valores muy elevados a lo largo de los más de 13 años de la titulación.

IUCM 5 Tasa de demanda del título: La tasa de demanda del título crece por encima del 88% respecto al curso anterior hasta llegar a los 642,5 puntos porcentuales. Una cifra que multiplica por 3 la demanda de hace tres años, en niveles pre-pandemia y cuando los candidatos accedían con perfiles interdisciplinares.

Hay que recordar que la variación de oferta de plazas ha hecho que en ocasiones las tasas de demanda hayan sido muy elevadas, pero consideramos que ya se sitúa dentro de los márgenes habituales para la oferta existente.

Es muy probable también que los estudios de postgrado se han considerado como un refugio para los alumnos que han terminado Grado y no pueden incorporarse al mercado laboral, por lo que muestran su interés en ampliar su formación.

En cualquier caso, se destaca la calidad del título que se transmite, boca a boca, entre los propios estudiantes tanto de los que pertenecen a la Universidad Complutense como de otras universidades españolas e incluso internacionales.

IUCM-16 Tasa de evaluación del título: La tasa de evaluación aumenta en casi dos puntos y medio respecto al curso pasado, siempre dentro de porcentajes de evaluación elevados, al alcanzar un 96,49, cuatro puntos por encima de los dos años anteriores.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª mat.	2ª Mat. Y ss	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	M H
CIBERPERIODISMO	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	10	1
DISEÑO Y CREACIÓN EN PERIODISMO MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	25	8	0
ESTRUCTURA DE GRUPOS MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	20	1
INFORMACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	25	1
LA INFORMACIÓN Y CRÍTICA SOBRE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	2	0
LOCUCIÓN Y PRESENTACIÓN EN RADIO Y TV	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	18	5	0
PERIODISMO DE DATOS Y REDES SOCIALES	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	13	1
PERIODISMO DE FUENTE EN LA INFORMACIÓN.COMUNICACIÓN CORPORATIVA MULTIMEDIA	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	12	1
PRÁCTICAS EXTERNAS (PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL)	PRÁCTICAS EXTERNAS	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	20	0

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª mat.	2ª Mat. Y ss	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	M H
SISTEMAS DE MEDIOS: POLÍTICA Y ECONOMÍA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	1	1
SISTÉMICA DE LOS CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	17	0
TENDENCIAS ACTUALES DE REPORTERISMO: GÉNEROS, HERRAMIENTAS Y FORMATOS	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	21	0	0
VIDEOPERIODISMO	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	5	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	58	33	25	63,79%	100,00%	36,21%	72,73%	21	0	0	17	20	0

Del análisis se desprende que, tanto las cuatro asignaturas obligatorias, como las optativas obtienen un 100% de aprobados en primera matrícula. Respecto a las Prácticas Externas tienen un 100% de aprobados, destacando mejores calificaciones en cuanto al número de notables y sobresalientes.

Por lo que respecta al TFM, con carácter obligatorio, un 72,73% obtienen calificaciones entre Notable y Sobresaliente, mientras que el 36,21% restante figuran como No Presentados.

Dado que es la última asignatura por evaluar y el alumno, no se presenta para mantener matriculada una asignatura y continuar con las Prácticas externas, como alumno UCM.

Por lo que respecta al número de alumnos matriculados se produce un pequeño desajuste entre las optativas, sin embargo, se cumplen las condiciones de matrícula al establecer un máximo de 24 en las optativas. Todas las asignaturas superan los mínimos para el mantenimiento de un grupo.

Sobre los TFM, cabe destacar que dos alumnos del curso 2022-23, del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional, obtuvieron los Premios Impulsa de RTVE en la V Convocatoria de Ayudas a la Investigación para estudios oficiales de posgrado destinados a Trabajos Fin de Máster (TFM) sobre Nuevas Narrativas y Nuevos Formatos Audiovisuales en el Ámbito Digital. Según la convocatoria, Impulsa Visión Ayudas a la Investigación, la iniciativa de RTVE cuyo objetivo es favorecer la investigación temprana, la innovación, el desarrollo del sector audiovisual y la sociedad de la información, convocó tres ayudas en el curso académico 2022/2023 para alumnos/as que, cursando un Máster Oficial (por tanto, se excluyen expresamente las titulaciones propias) en una universidad española, realicen un proyecto sobre el sector audiovisual para su Trabajo de Fin de Máster que se corresponda con el objeto de esta V Convocatoria.

Nuestros alumnos obtuvieron el primer y segundo de los premios con una dotación económica de 10.000 euros cada uno, que se distribuye, tras el correspondiente proceso de selección, entre el alumno beneficiario (7.000 euros) y la facultad de la Universidad que imparta los estudios oficiales de Máster (3.000 euros).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La Tasa de graduación está próxima al 100% (96) y la tasa de éxito está al 100%</p> <p>La tasa de abandono es negativa (0)</p> <p>Los alumnos obtienen unas calificaciones excelentes con calificaciones superiores al notable en casi la totalidad.</p> <p>La calidad de los TFM se ven avalados por los Premios Impulsa de RTVE.</p>	<p>Mecanismo de cobertura de matrícula de nuevo ingreso para alcanzar el 100% de las plazas</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	3,1	3	5	5,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7	8,2	8	5,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,2	7,3	6,3	7,2

IUCM13 Satisfacción de los alumnos: La participación y los resultados obtenidos entre las encuestas a estudiantes han mejorado respecto al curso anterior, pasando de un 5 a un 5,2, pero no están al nivel que entendemos debía tener esta titulación que consideramos de calidad, por lo que seguimos trabajando en el análisis de cada uno de los ítems y colectivos implicados.

En ese sentido se proponen acciones de mejora para aumentar la participación, en este curso la muestra es de 9 (18,8%) de una población de 48, así como para identificar cuáles son las causas específicas de la insatisfacción de los estudiantes. Es importante tener en cuenta que el dato relativo a la población de la encuesta debe incluir alumnos de otros cursos, matriculados en el TFM, dado que el curso 2021-2022, los alumnos matriculados fueron de 29.

Pese a todo, el nivel de mejora se aprecia cuando se supera notablemente la satisfacción global de todos los ítems relativos al Desarrollo Académico, excepto en lo relativo al Plan de estudios adecuado y al contenido innovador. Precisamente estos son los aspectos que se han cambiado en la Memoria MODIFICA haciendo especial énfasis en la estructura, innovación y Plan de estudios del MUPMP. Hay otros aspectos con valores negativos sobre los que no podemos actuar, que son la relación calidad precio y la orientación internacional.

En el apartado destinado a la formación recibida y la matriculación, exceptuando el ítem “acceso al mundo laboral”, todos los aspectos analizados están por encima de 5.

Respecto al grado de satisfacción y el valor formativo de las prácticas externas, ha subido del 6,2 del año anterior a un 7,3 en este curso que consideramos de gran valor teniendo en cuenta que la postpandemia ha reducido notablemente la oferta. El 100% de los alumnos del Máster ha realizado las prácticas externas. Se destaca la labor de la tutora de prácticas cuya satisfacción está por encima del 6.

Finalmente, en cuanto al perfil del estudiante encuestado se define como Neutro, en función de las respuestas relativas al compromiso y fidelización.

En todo caso, la escasa participación es de tipo estructural y afecta a muchas titulaciones independientemente de las acciones que se tomen desde el Máster, ya que no aumenta la participación pese a que se han aplicado las recomendaciones recogidas en el último informe de seguimiento, como la visibilización de las encuestas y el llamamiento a todos los colectivos por distintas vías de comunicación:

1. Publicación del enlace en el campus virtual de los profesores y en el campus de prácticas externas y de TFM recordando la necesidad de contestar a las encuestas.
2. Envío de varios correos electrónicos a todos los estudiantes en cada cuatrimestre, antes y durante la encuesta.
3. Recordatorio de los profesores en cada una de sus clases.

IUCM14 Satisfacción del profesorado con el título: En este caso el grado de satisfacción del profesorado con el título alcanza una calificación positiva con un 5,6, resultando aún escasa la representatividad de la participación ya que sólo han respondido cinco profesores, lo que representa un porcentaje menor al 35%. Cabe mencionar que de los que han respondido la encuesta dos han sido profesores cuyas asignaturas iban a dejar de impartirse en el curso 2023-24.

Tendríamos que analizar por qué este curso la mayoría del profesorado permanente, no han participado en las encuestas. Entre las causas, podría estar la saturación de actividades del profesorado en el momento de la encuesta, escasa motivación, escaso margen para responder, etc. Curiosamente este año todo el profesorado ha estado más implicado que nunca en la mejora de la titulación dedicando gran parte de su actividad diaria al análisis y puesta en marcha de medidas de mejora de la titulación. Quizá esto haya podido influir negativamente al incrementarse este tipo de tareas o simplemente haya sido por olvido.

En todo caso, en la reunión de la Comisión de coordinación del MUPMP para aprobar esta memoria de Seguimiento, algún profesor puso de manifestó que recuerda que había realizado la encuesta y no queda reflejado. Se plantea enviar un correo de confirmación al Coordinador para que quede constancia de que la encuesta se ha realizado.

Según se desprende del análisis de los datos, los bajos resultados en varios de los ítems, parece que están relacionados con el perfil del profesorado al tratarse de profesorado no permanente, que podría no conocer los procesos o estar insatisfecho con su carácter eventual en la UCM. En la mayor parte de los ítems analizados las respuestas están por encima del 5, pero no alcanzan el nivel de satisfacción expresado.

En cursos pasados, se incrementó de forma notable, tanto la participación como el resultado, ya que participaron 9 de los 12 posibles, con un grado de satisfacción del 8,2, con un resultado casi idéntico al de la satisfacción con la UCM 8,3.

Como propuesta de mejora se continuará haciendo un especial seguimiento para que los profesores cumplimenten las encuestas para aumentar la participación y se revisarán los parámetros de menor valor porcentual, para aplicar acciones de mejora.

IUCM13 Satisfacción del PAS del Centro: Esta encuesta al ser de carácter general y no tener un PAS asignado de forma específica al Máster, aporta relativa información, al tiempo que la coordinación del Máster es ajena a la toma de decisiones o medidas que mejoren su grado de satisfacción. No parece que la muestra pueda considerarse representativa al tener una participación de 17 sobre una población de 88.

Aun sin que se trate de PAS específico para la titulación, la media obtenida es de 7,2 por lo que es normal que las respuestas sobre comunicación, profesores e información titulación no sean todo lo positiva que requiere la titulación.

Consideramos que de forma específica esta encuesta debería hacerla el PAS que forma parte de la Oficina de Apoyo a la Docencia, de reciente implantación en el Centro, así como el PAS que forma parte de la Comisión de Coordinación del Máster.

La valoración realizada por el **agente externo a la Universidad miembro de la Comisión de Calidad** ha concedido 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en

los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se destaca el instrumento de encuestas de satisfacción como un óptimo procedimiento para analizar los resultados del funcionamiento de las titulaciones. Los resultados obtenidos sobre la satisfacción de los estudiantes y profesorado del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional revelan un nivel notable en lo relativo a profesorado y PAS (no así en el caso de los estudiantes).	La baja participación de estudiantes en la encuesta obliga a asumir planteamientos en los que el procedimiento de incentivos para la participación necesita ser mejorado. Todo esto a pesar de los esfuerzos ya incorporados para aumentar el nivel de respuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La muestra obtenida hace referencia a una población de 19 egresados de los que tan solo han participado 4, por lo que entendemos que no deberían considerarse.

	1º curso de seguimiento o curso autoinf. acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	--	--	5	5,3
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	--	--	71,4%	100

Por lo que respecta a la tasa de satisfacción de los egresados, en lo relativo a las competencias adquiridas todos los ítems están muy por encima de la tasa, salvo el liderazgo y la comunicación bilingüe. En cuanto a la titulación queda por debajo la adecuación del plan de estudios y la innovación, coincidiendo con los datos de los alumnos del curso 2022-23.

La tasa de inserción laboral se sitúa en un 100% cifra porcentual que registra sus máximos al tratarse de un Máster profesionalizante. Pese a esos resultados la Coordinación del master no se confía ya que se trata de resultados obtenidos de una población de 19 en la que han participado 4, lo que representa un 21,0% de participación.

Dado el carácter ampliamente internacional de los egresados del máster, y en especial el contingente que a lo largo de los cursos ha procedido de Latinoamérica, no resulta fácil mantener un seguimiento amplio y fluido de sus actividades tras la finalización de sus estudios ya que la mayor parte regresa a su país de origen y es difícil el seguimiento de sus actividades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se identifican ítems que alcanzan los 8 puntos La tasa de inserción se considera buena dado el efecto negativo que la pandemia ha tenido en el mercado laboral.	Escasa participación. Faltan herramientas y recursos para hacer el seguimiento de los egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional consta de 60 ECTS que pueden realizarse en un solo curso académico a tiempo completo y así lo hacen la mayoría de los estudiantes. También puede realizarse en dos años, con una matrícula mínima de 30 ECTS el

primer año. Los alumnos que han optado por este Máster no se plantean la movilidad dado que saben que el Máster tiene un coherente programa formativo que cuenta con un prestigioso cuadro de profesores, cuyas enseñanzas son fundamentales y los módulos de Prácticas Externas y el TFM les exigen una alta dedicación y esfuerzo.

Hasta ahora el Máster siempre ha contado con una mayoría de alumnos españoles procedentes tanto de nuestra Universidad, como de otras Universidades de España, así como con un nutrido grupo de alumnos extranjeros entre los que destacan los procedentes de Latinoamérica, si bien algunos años el número de alumnos se ha reducido por la disminución de ayudas y becas.

Sin embargo, podemos decir que algunos profesores del Máster aprovechan las convocatorias Erasmus o la Convocatoria de Movilidad Internacional, para impartir seminarios en Centros universitarios fuera de España, con los que la Universidad tiene Convenio. Estas convocatorias también están siendo utilizadas por profesores extranjeros de forma que puedan participar en seminarios internacionales o grupos de trabajo con alumnos y profesores del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aprovechamiento de los programas de movilidad por los profesores del Máster y para profesores visitantes	Al ser un máster de un año el estudiante no puede acogerse a programas de movilidad

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas están dotadas de una estructura de gestión y de recursos formativos compuestos por profesionales y académicos que ejercen labores de tutoría y una planificación de actividades que garantizan el logro de las competencias que conducen a una formación con un elevado grado de profesionalidad.

El Máster cuenta con una Coordinadora de Prácticas Externas dado el carácter curricular y obligatorio de la asignatura. Es responsable de la coordinación de las ofertas de prácticas a alumnos del Máster, tanto procedentes de Convenios específicos, como de las ofertas que llegan a través de la Oficina de Prácticas Externas de la UCM.

La oferta de prácticas en empresas o instituciones cubre todas las plazas matriculadas en el Máster y cumplen los objetivos previstos en las instituciones y/o empresas en las que se realizan.

Este curso académico se ha recuperado parte de la oferta de plazas que quedaron suspendidas por la pandemia en la mayor parte de las entidades colaboradoras del Máster: Agencia Efe, RTVE, Atresmedia, Mediaset, Ministerio de Defensa, Ayuntamiento de Madrid, Casa de América, Fundación Telefónica, etc.

Por lo que respecta al Módulo de prácticas externas los resultados de aprendizaje son exitosos tal y como se desprende de las calificaciones finales que obtienen los alumnos como resultado de las prácticas que realizan en empresas representativas del sector del periodismo multimedia y en el más puro ámbito profesional.

Mejoras implantadas:

- Ampliación de las prácticas a tres meses.
- Ampliación del periodo de prácticas curriculares (primer y segundo semestre).
- Ampliación del porcentaje de cobertura de la demanda de plazas prácticas, por encima del 130%
- Combinación de prácticas curriculares con extracurriculares, de forma que el estudiante realice prácticas durante 9 meses (3 meses curriculares y el resto extracurriculares).
- Atención personalizada a alumnos para asignación de entidad y resolución de cualquier duda o situación que pueda darse.

- Gestión de la asignación, seguimiento y evaluación a través de la plataforma GIPE.
- Gestión de nuevos Convenios
- Participación en proyectos de empresas con tutores profesionales para el TFM.
- Campus Virtual con información relevante sobre las prácticas externas; foro y comunicados.

Respecto a la Gestión de nuevos Convenios, medida identificada como prioritaria en el Plan de Mejora, podemos señalar que se han incrementado nuevos Convenios con entidades que ofrecen prácticas curriculares a los estudiantes del Máster. Todo ello queda reflejado en la herramienta GIPE (Gestión integral de prácticas externas).

Tanto el procedimiento interno de gestión de las prácticas externas (criterios de asignación de plazas, listado de alumnos por empresa, listado de tutores académicos y externos, métodos de evaluación, relación de personal de apoyo y período de realización) están publicados en el campus virtual de la asignatura Prácticas Externas.

El reconocimiento efectivo de las prácticas de 6 ECTS a 12 ECTS, es decir, para cubrir los tres meses ha sido incluido y aprobado en la Memoria MODIFICA, tal y como ya se había previsto.

Cuanto mayor sea el número de empresas en las que los alumnos puedan realizar las prácticas, mayor será la complejidad en el tratamiento de estas, para lo que se hace necesario personal de apoyo. Por otro lado, habrá que definir nuevas estrategias que permitan conjugar las prácticas curriculares con las extracurriculares de la forma más eficiente posible.

Por esta razón, seguiremos trabajando en nuevos mecanismos de coordinación con las empresas o instituciones, así como con el calendario o periodo de prácticas.

Todos los alumnos han realizado las prácticas externas poniendo en valor todas las medidas adoptadas para paliar las dificultades provocadas por la Covid19. Todo ello facilitado gracias a una herramienta de gestión de prácticas, GIPE, la plataforma de Gestión Integral de Prácticas Externas de la Oficina de Prácticas Externas de la UCM, desde la que ya se gestionan la totalidad de las prácticas del Máster, pudiendo así mejorar el proceso tanto de asignación como de seguimiento y evaluación del estudiante. Hay que señalar que todo ello ha sido posible gracias a los cursos de formación y a la atención del personal de la OPE.

A través de la Oficina de Prácticas Externas de la UCM (OPE) hemos podido constatar que el promedio de prácticas tanto curriculares como extracurriculares que realiza el alumno del máster alcanza los 6 meses de prácticas.

El seguimiento y evaluación de estas prácticas reflejado en las calificaciones de los alumnos refrendan la mejora de las prácticas externas del máster. La nota media en esta asignatura se sitúa positivamente, como en el curso anterior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Prácticas en empresas de reconocido prestigio Asignación en el primer mes de docencia para facilitar la combinación de prácticas curriculares con extracurriculares. Ampliación del porcentaje de cobertura de la demanda superior al 110% Atención personalizada al estudiante, Realización de entrevistas personales previas a la asignación para que el alumno realice las prácticas en la entidad y periodo que más le interese Coordinación con la OPE y gestión a través de GIPE Sistema de información continua a través del Campus Virtual, foros, chat directo, etc.	Aunque está reflejado en el MODIFICA presentado todavía no es efectivo el reconocimiento de las prácticas externas de 6 a 12 ECTS. La pandemia de la Covid19 ha reducido la oferta de prácticas en las entidades específicas del Máster ya que han sufrido más directamente la adopción del teletrabajo. Realización de prácticas telemáticas o semipresenciales en algunos casos. No hay un reconocimiento acorde a las tareas de gestión, seguimiento y control de las prácticas realizadas por los Coordinadores de Prácticas Externas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

En este apartado se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones de especial seguimiento establecidas en el Último Informe del Título. Dichas acciones se han corregido en los siguientes apartados:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

De acuerdo con la recomendación de la Fundación Madri+D, se ha completado la información de las guías docentes de las asignaturas, ajustando los contenidos a lo recogido en la Memoria de verificación, las mismas que se han publicado en la página web del máster. Se accede clicando en cada asignatura (<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes>). En cada guía docente, además, se ha actualizado la bibliografía básica y complementaria.

Así mismo, se destaca el incremento de convenios con empresas e instituciones de prestigio en donde los alumnos/as del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional realizarán las prácticas externas (obligatorias de 12 créditos). Dichas organizaciones empresariales son:

EMPRESAS E INSTITUCIONES CON LOS QUE SE MANTIENE CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS	
1. 20 Minutos Editora, S.L.	51. Innovación y Desarrollo Local, S.L.
2. 92 S.A.	52. Institución Ferial de Madrid
3. Abaco Digital Developments, S.L.	53. Interface Tourism Spain, S.L.
4. Adrián Carrillo Vázquez	54. IPG Dxtra Spain, S.A.U.
5. ADS Seguros INTL, S.L.U.	55. JAJA Educación Internacional, SL
6. Advanced Marketing Solutions, S.L.	56. Kiwoko Pet, S.L.
7. Agencia EFE, S.A.U., SME	57. Koring H Loring, S.L.
8. Aleko Ocio 2000, S.L.	58. Kyalami Digital System, S.L.
9. Antena 3 Multimedia, S.L.U.	59. La Vanguardia Ediciones, S.L.
10. Arena Pacific, S.L.	60. Laboratorio de Formulaciones Avanzadas, S.L. (España)
11. Asociación Cultural Vive Sayago	61. Laboratorio Octogon, S.L.
12. Asociación Traductores del Viento (Centro para las Artes)	62. Levin Consulting, S.L.
13. Befran Consultores, S.L.	63. LEWIS Communications, S.L.
14. Bendita Profesión, S.L.	64. Lexman Productions, LTD
15. Bent Mark Comunicación, S.L.	65. Ludico Business & Entertainment, S.L.
16. Bidaidea Gestión, S.L. (RRHH y Talento)	66. M2 Music Group Promociones Discográficas y Gestión, S.L.
17. Bitcoinforme S.L.	67. Medis Información, S.L.
18. CBA Branding Design Experience, S.L.	68. Megamedia Televisión, S.L.
19. Colebert Avenue, S.L.	69. MRM Worldwide Spain, S.A.
20. Comunicación y Relaciones Públicas Babilía, S.L.	70. MUNDO ZAVAZ, S.L.
21. Content Trip Solutions, S.L.	71. Museo Cerralbo
22. Corporación de Radio y Televisión Española, (RTVE)	72. Navas Joyeros Importadores, S.L.
23. Digital Addiction, S.L.	73. Newtral Media Audiovisual, S.L.

EMPRESAS E INSTITUCIONES CON LOS QUE SE MANTIENE CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS	
24. Distrito TV, S.L.	74. No Solo Una Idea, S.L.
25. Double Chakor, S.L.	75. Nuba Expediciones, S.L.
26. Ediciones Reunidas, S.A.	76. Organización Iberoamericana de Seguridad Social
27. El Torreón de Sol, S.L.L.	77. Pasajes de Cine
28. Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha	78. Peldaño Media Group, S.L.
29. Fabra Comunicación, S.L.	79. Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.
30. FJA Todofichajes, S.L.	80. Periodista Digital, S.L.
31. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	81. Pholidota Studio, S.L.
32. Ford España, S.L.	82. Posizionarte, S.L.
33. Fremantlemedia España, S.A.	83. Producciones La Mona, S.L.
34. Fundación ANDE	84. QMS Comunicación, S.L.
35. Fundación Global Hub for the Common Good	85. Radio Sport Plus, S.L.
36. Fundación Internacional y Para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	86. Ratio Digital Marketing, S.L.
37. Global Teachers, S.L.	87. Red Chain Office, S.L.
38. Gorka Corcuera Villar	88. Ryusan Consulting, S.L.
39. Grandson Nius, S.L.	89. Safe Marketing Online, S.L.
40. Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación, S.A.U.	90. Safe Marketing Online, S.L.
41. Grupo Cybentia Mobility & Cybersecurity, S.L.	91. Samantha Vallejo Nágera Catering, S.L.U.
42. Grupo ICC Soluciones Profesionales y Tecnológicas, S.L.	92. Sapos y Princesas S.L.
43. Grupo Logístico Redpiso, S.L.	93. Sociedad Blue Media Magazine, S.L.
44. Hacemos Cosas Contenidos, S.L.	94. Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.
45. Hanwha Energy Retail Spain, S.L.	95. Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.
46. Hogarth Worldwide Production Services, S.L.U.	96. Solidarios para el Desarrollo
47. Infoedita Comunicación Profesional, S.L.	97. Stellantis España, S.L.
48. Infofer Sistemas, S.A.	98. Taxes And Accounting Services S.C.
49. Infofer Sistemas, S.A.	99. The Objective Media, S.L.
50. Inercia Entertainment Spain, S.L.	100. Time Out Spain Media, S.L.
	101. TimeOne Engaging Audiences S.L.U.
	102. TIMH Data & Advertising Consultores
	103. Topform, S.L.
	104. Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A.
	105. Veredazul S.L (SERVICIOS EMPRESARIALES)

Respecto al establecimiento de mecanismos de coordinación horizontal entre todo el cuerpo docente para evitar solapamientos entre materias, el Coordinador del máster ha establecido la realización de reuniones de trabajo con los profesores del máster con el objetivo de debatir y consensuar temas que pueden constituir solapamientos en las asignaturas impartidas, sobre todo, aquellas que tienen un gran componente tecnológico.

El máster tiene un carácter profesional que resulta de especial interés para aquellos graduados o licenciados tanto de Periodismo como de otras ramas de las ciencias de la comunicación que tengan interés e inquietud por el Periodismo Multimedia con orientación profesional. Titulados afines a estos estudios de diferentes procedencias geográficas, que hayan o no ejercido sus periodos de prácticas profesionales en diferentes medios y desean especializarse en el periodismo multimedia profesional; a Profesionales del periodismo y de la comunicación con experiencia que desean profundizar en unos estudios especializados; a Profesionales del periodismo que desean profundizar en campos temáticos para su progreso, reciclaje o mejora laboral; y a graduados en el ámbito de la comunicación audiovisual y publicidad, con especial interés en el conocimiento y aplicación de las tecnologías multimediáticas, que posean un título expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país de expedición para acceder a las enseñanzas de máster interesados en la práctica profesional del Periodismo en sus vertientes tecnológica y multimedia.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

En este apartado se ha seguido la recomendación por lo que desde el curso 2022-23, se vienen publicando las guías docentes de las prácticas externas y del Trabajo Fin de Máster (TFM). En dichas guías docentes se incluye información detallada, tales como el número de créditos, el

carácter obligatorio, la duración, los objetivos, las competencias y otra información de interés para los estudiantes. El acceso a cada una de las fichas docentes es a través del siguiente enlace: <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes> (clicando en cada uno de los apartados).

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

De acuerdo con esta recomendación, se ha dado mayor énfasis a la difusión de las convocatorias para la elección de representantes de alumnos del máster en las comisiones de calidad de estos estudios lo que ha posibilitado la participación de un representante de alumnos (con su correspondiente suplente) en la Comisión Coordinadora del Máster.

Respecto a la recomendación sobre la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, se ha intensificado la labor de promoción para aumentar la participación activa de profesores y estudiantes con el objetivo de mejorar los indicadores que repercutan en las mejoras logradas del Máster con el enfoque puesto en los estudiantes. Fruto de este trabajo, en las encuestas de satisfacción del curso 2022-2023 la participación de todos los sectores implicados en el Máster (PDI, Alumnado, Egresados y PAS) ha aumentado significativamente respecto a cursos anteriores.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Sobre la recomendación de establecer una rúbrica de evaluación para el tribunal del TFM que facilite una evaluación homogénea e individual de los trabajos, se ha reunido la Comisión de coordinación del máster con el objetivo de consensuar los criterios para elaborar la rúbrica de evaluación que será entregado a cada uno de los profesores que conformen los tribunales de TFM. Aunque, se matiza que, desde el curso 2022-23, se ha venido dando al profesorado a través del Campus virtual, los criterios de evaluación que han de tener en cuenta para la calificación de los TFM. Dichos criterios, además, están incluidos y publicados en la propia Guía Docente del TFM.

MODIFICACIONES NECESARIAS:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

En consonancia con la recomendación de reestructurar y actualizar el plan de estudios a la nueva realidad profesional, incluyendo nuevas metodologías docentes y contenidos y asegurando que estos últimos corresponden al nivel 3 del MECES, la Comisión de coordinación del Master ha dispuesto la realización de seminarios de trabajo Ad-hoc entre el profesorado y profesionales de medios de comunicación para debatir y consensuar sobre los contenidos de cada asignatura, adaptándose a la realidad profesional, incidiendo en la formación de los alumnos/as con nuevas competencias y capacidades. En este sentido, también se incide en la adopción de metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, tales como, Aprendizaje basado en proyectos, Aprender haciendo, Aprendizaje basado en problemas, Aula invertida (flipped classroom), Pensamiento de diseño (Design Thinking), Instrucción entre Pares (Peer instruction or interactive learning) y el Trabajo colaborativo.

Así mismo, considerando que las asignaturas del máster son de naturaleza teórico-práctica, los contenidos que se abordan proporcionan conocimientos y herramientas que permiten desarrollar productos periodísticos, aprovechando los diversos recursos de Internet y respetando los valores periodísticos pre-establecidos. Los nuevos contenidos exigen el dominio de las singulares características del lenguaje multiplataforma que se da a través de la Web.

Todo ello ha sido puntualmente recogido en la Memoria Modifica presentada a la Fundación Madri+D durante el curso 2022-2023 y que ha sido aprobada para su implantación en el curso actual 2023-2024.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como se han indicado en el Criterio 1 (ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO), el desarrollo e impartición de las clases se basan en metodologías docentes innovadoras, de tal forma que posibiliten la adquisición de competencias y capacidades que permitan un desenvolvimiento profesional acorde con los tiempos actuales. En este contexto, los aprendizajes previstos contemplan: 1) analizar, comprender y reflexionar sobre el nuevo escenario del periodismo multimedia y digital; 2) adquirir conocimientos sobre los diversos recursos y aplicaciones digitales; y 3) aplicar los conocimientos en el desarrollo de proyectos multimedia en internet, tanto en el ámbito periodístico, así como en otras áreas de la comunicación.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

En relación con la recomendación sobre el análisis de las causas de la baja satisfacción de los estudiantes y egresados con el título, la Comisión de Máster prevé mantener diversas sesiones con los estudiantes con el fin de recabar información y analizar el nivel de baja satisfacción con los estudios de Máster. Una vez recogido el sentir de los alumnos, se procederá a diseñar estrategias que permitan alcanzar mejores niveles de satisfacción en relación con los estudios realizados.

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA:

Como se ha indicado en cada uno de los criterios, la Comisión del Máster y todo el profesorado se encuentra implicado en el Plan de Mejora de los estudios de Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional. Para ello, la modificación de las asignaturas, cambiando aquellas en las cuales los alumnos/as “percibían” que se estaba repitiendo contenidos que habían recibido en Grado, por otras, con un enfoque más innovador y más específicas, tales como la asignatura obligatoria **Innovación Periodística** (en lugar de Estructura de Grupos Multimedia) y la optativa **Periodismo de datos** (antes, Periodismo de datos y redes sociales). A estas reestructuraciones, se suman, además, la incorporación al máster de profesores de dilatada experiencia en cada uno de los campos que han sido objeto de cambios, lo que hará que los estudios de este posgrado mejoren en calidad y se constituya en el Máster de referencia para el desarrollo profesional y científico, lo que repercutirá en beneficios para estudiantes y profesionales de los medios de comunicación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO PROCEDE

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Entre las mejoras planteadas y que se han llevado a cabo destacan las siguientes:

- Información desde la Coordinación del Máster sobre la importancia de las encuestas de satisfacción y de participación en Docentia. Avisos al profesorado de apertura y plazos. Ha mejorado la evaluación y ha resultado beneficiosa la opción de evaluar en distintos periodos. Se ha recordado a los profesores por diversos canales, la importancia de realizar las encuestas de satisfacción.

- Continuación de la campaña de información a alumnos que tenían pendiente solo el TFM. Los resultados han sido excelentes teniendo en cuenta el aumento con respecto a la tasa de Graduación y de Abandono que ha sido 0.
- Campaña de información a alumnos del uso del Buzón de quejas y reclamaciones. A través de este sistema no se ha recibido ninguna reclamación. Si han participado los alumnos en un informe de Sugerencias elevado a la Comisión de Coordinación del MUPMP.
- Mejora en las infraestructuras con la adaptación de los espacios para garantizar la disponibilidad de un ordenador por alumno, mejorando además la capacidad y velocidad de los sistemas implantados. Mejora de las pantallas de los ordenadores en cuanto a mayor tamaño, que facilita el empleo de programas de edición y diseño multimedia. Pantallas interactivas en las aulas de informática. Incremento de los equipos audiovisuales.
- No ha sido posible realizar para el profesorado un curso de formación específica a profesores del Máster acorde con las nuevas tecnologías y capacitaciones en el ámbito multimedia. La oferta de cursos era telemática y consideramos que debe ser presencial.
- Está en proceso la mejora de los resultados de satisfacción de los alumnos, con distintas acciones de mejora, entre ellas la realización de una encuesta específica para el Máster.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han aplicado las medidas recogidas en el Plan de Mejora y se ha presentado en tiempo y forma la Memoria MODIFICA, incluyendo las recomendaciones dadas, así como otras que se han propuesto desde la Comisión de Coordinación del MUPMP.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Garantizar la participación de alumnos en la Comisión de Coordinación	No hay participación del alumnado en el proceso electoral	Convocatoria electoral por parte de la Comisión del Máster. Hasta ahora se seguía el calendario UCM.	Ver 1	Comisión de Coordinación del MUPMP	A mediados del primer cuatrimestre	Realizado en cada uno de los cuatrimestres
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se deben establecer mecanismos de coordinación horizontal entre todo el cuerpo docente, para evitar solapamientos entre materias. Completar la información de las Guías docentes	Posible solapamientos asignaturas	Reunión anual con todo el profesorado del Máster y alumnos Incorporación de una pregunta en las encuestas Revisión y actualización Guías docentes	Ver 1.3	Comisión Coordinadora del MUPMP	Durante el curso	Realizado Realizado
Personal Académico	Necesidad urgente de formación continua en	Rapidez en los cambios tecnológicos	Diseño cursos de formación	Ver 3	Comisión Coordinación MUPMP UCM	Segundo cuatrimestre	Pendiente de realización por la pandemia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
informes de seguimiento de la Agencia Externa y de la Oficina para la Calidad de la UCM, han quedado incorporadas de manera satisfactoria, tal y como acreditan los Informes de Especial seguimiento y de Propuesta de Modificación del Plan de Estudios	la Propuesta aprobada de Modificación de Plan de Estudios.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

El Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional presentó en el curso 2021-2022 una Memoria de Modificación por los siguientes motivos:

Desde su acreditación y puesta en marcha en 2010, mediante acreditación de la ANECA, este título ha realizado modificaciones no sustanciales y tras estos años de larga experiencia, en el último proceso de renovación de la acreditación del Máster, ya se señaló la necesidad de realizar una Memoria MODIFICA para incluir las siguientes modificaciones:

- Número de alumnos: Han pasado progresivamente de 90 a 60 y a los actuales 40 (con el visto bueno de los Vicerrectorados correspondientes)
- Número de créditos en las prácticas externas: de 6 ECTS a 12 ECTS.
- Modificación de la Estructura del Plan de Estudios: Incluir una asignatura nueva obligatoria de Innovación y eliminar la parte del Módulo que corresponde a Estructura de los grupos Multimedia.
- Nivel de idiomas: de B2 a C1
- Criterios de selección de alumnos: Se propone un cambio en el perfil de acceso al Máster y una variación de los porcentajes de acceso al Máster

Se trata de cambios que no afectan a lo sustancial de sus objetivos, competencias y habilidades, ni a los procedimientos de evaluación, y tan sólo suponen una adaptación más funcional a las necesidades percibidas para el mantenimiento de la máxima calidad de la docencia y generación de conocimientos, así como para el buen funcionamiento de los procedimientos y el cumplimiento con las recomendaciones recibidas tanto en los informes de seguimiento, como en la renovación de la acreditación.

En lo relativo a requisitos de acceso y criterios de admisión se hace hincapié en el perfil del estudiante de nuevo ingreso. El Máster MUPMP está dirigido a Graduados o Licenciados del periodismo y de la comunicación y afines a estos estudios de diferentes procedencias geográficas, que hayan o no ejercido sus periodos de prácticas profesionales en diferentes medios y desean especializarse en el periodismo multimedia profesional; a Profesionales del periodismo y de la comunicación con experiencia que desean profundizar en unos estudios especializados; a Profesionales del periodismo que desean profundizar en campos temáticos para su progreso, reciclaje o mejora laboral; y a graduados en el ámbito de la comunicación, con especial interés en el conocimiento y aplicación de las tecnologías multimediáticas, que posean un título expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país de expedición para acceder a las enseñanzas de máster interesados en la práctica profesional del Periodismo en sus vertientes tecnológica y multimedia; y a estudiantes de del área de comunicación que hayan superado 180 créditos en los que estén incluidos los créditos troncales y obligatorios de un estudio de grado o primer ciclo (art. 3.1 del Real Decreto 56/2005 y Disposición Transitoria Segunda de la Normativa de los programas Oficiales de Posgrado de la UCM). En este caso su admisión deberá de ser autorizada mediante resolución

rectoral previo informe vinculante del Consejo de Dirección (art. 3.1 del Real Decreto 56/2005 y Disposición Transitoria Segunda de la Normativa de los Programas Oficiales de Posgrado de la UCM). Las actividades para las que capacita este Máster son: Periodista especializado en diseño y creación en periodismo multimedia; Periodista especializado en el tratamiento informativo en medios audiovisuales y Periodista especializado en información sobre contenidos específicos.

Cambios en los perfiles fundamentales de egreso a los que se orienta el Máster

Este máster propuesto quiere acoger a un tipo de alumnado con las siguientes características:

- Estudiantes graduados o licenciados del periodismo y de la comunicación y afines a estos estudios de diferentes procedencias geográficas, que hayan o no ejercido sus periodos de prácticas profesionales en diferentes medios y desean especializarse en el periodismo multimedia profesional.
- Profesionales del periodismo y de la comunicación con experiencia que desean profundizar en estudios especializados. Este perfil de estudiantes requiere prácticas en empresas. Demanda una enseñanza encauzada al periodismo profesional y no sólo corresponde este perfil a estudiantes españoles sino también de múltiples nacionalidades, como por experiencia hemos constatado.
- Profesionales del periodismo que desean profundizar en campos temáticos para su progreso, reciclaje o mejora laboral.

Cambios en el proceso de admisión, reconocimiento y movilidad

Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Primero. Prioridades para la adjudicación □ El plan de estudios de las enseñanzas de máster de la Universidad Complutense de Madrid podrá exigir satisfacer unos determinados requisitos previos de titulación y formación, y/o la superación de una prueba de acceso. Asimismo, la admisión a las enseñanzas de máster podrá prever la posible existencia de unas vías prioritarias, establecidas en sus planes de estudios.

Segundo. Criterios de valoración para la adjudicación de plazas y justificación de los méritos □ Con carácter general, el criterio preferente para la ordenación de las solicitudes será el expediente de los estudiantes. Los másteres que así lo requieran podrán realizar esta ordenación teniendo en cuenta la valoración del conjunto del currículo de los estudiantes, de acuerdo con lo previsto en su plan de estudios. La valoración del currículo de los solicitantes, y su ulterior escalonamiento, podrá, en su caso, tener en cuenta otros criterios de evaluación, especificando el peso de cada uno de ellos en la valoración final. Dentro de estos criterios pueden comprenderse, entre otros, los siguientes:

- Valoración de formación previa específica.
- Experiencia profesional previa en el ámbito del conocimiento del máster.
- Acreditación por organismos oficiales del conocimiento de idiomas. Acceso al idioma español C1 para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, cuya lengua materna sea diferente del español.

Los criterios de selección del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional están constituidos por los tres criterios generales anteriormente descritos, y por otros complementarios. En todo caso se rigen por las reglas Erasmus Mundus. Estos criterios de selección son los siguientes:

- Excelencia académica de los candidatos (Calificación media del expediente académico, con un máximo de 50 puntos sobre 100)

- Currículum Vitae: excelencia y experiencia profesional, motivación y objetivos profesionales, becas obtenidas (con un máximo de 20 puntos sobre 100)
- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos generales del programa (con un máximo de 20 puntos sobre 100)
- Conocimiento de idiomas con acreditación de organismos oficiales (con un máximo de 5 puntos sobre 100)
- Otros méritos valorables (otras titulaciones, cursos, premios, publicaciones, asistencia y/o participación en congresos, seminarios, jornadas, con un máximo de 5 puntos sobre 100)

Los estudiantes acompañarán a su solicitud de admisión la documentación justificativa de sus méritos evaluables, conforme a lo dispuesto en el correspondiente plan de estudios. El coordinador del programa será responsable del proceso de evaluación.

Cambios en la planificación de las enseñanzas

Estructura básica de las enseñanzas

MATERIA 1 Periodismo Multimedia Carácter Obligatorio 24 ECTS	MATERIA 2 Periodismo Profesional Carácter Optativo 18 ECTS	MATERIA 3 Prácticas Externas Carácter Obligatorio 12 ECTS primer y segundo semestre	MATERIA 4 Trabajo Fin de Máster Carácter Obligatorio 6 ECTS Segundo semestre
Materia 1.1 Información Audiovisual y Diseño Multimedia 18 ECTS Carácter Obligatorio Primer semestre	Materia 2.1 Medios audiovisuales y tecnologías de la información 12 ECTS Carácter Optativo Primer y Segundo semestre	Primer Semestre: 30 ECTS 24 ECTS Obligatorios 6 ECTS Optativos	
Materia 1.2 Información Periodística Especializada 6 ECTS Carácter Obligatorio Segundo Semestre	Materia 2.2 Áreas de especialización Periodística 6 ECTS Carácter optativo Primer y segundo semestre	Segundo semestre: 30 ECTS 18 ECTS Obligatorios 12 ECTS Optativos	

Resumen del Plan de Estudios

Semestre 1		Semestre 2	
MUPMP	ECTS: 30 Asignaturas:	MUPMP	ECTS: 30 Asignaturas:
OB (6 ECTS)	Información Audiovisual y Multimedia	OB (6 ECTS)	Sistémica de los contenidos especializados
OB (6 ECTS)	Diseño y creación en Periodismo Multimedia	OB (12 ECTS)	Prácticas externas
OB (6 ECTS)	Innovación Periodística	OB (6 ECTS)	Trabajo Fin de Máster
El alumno tendrá que cursar 2 asignaturas optativas de 6 ECTS		El alumno tendrá que cursar 1 asignatura optativa de 6 ECTS	
OP (6 ECTS)	- Loc y presentación en radio y tv - Videoperiodismo - Medios audiovisuales en Internet	OP (6 ECTS)	- Información y crítica de las ciencias sociales y de la cultura - Periodismo de fuente - Tendencias actuales del Reportero
OP (6 ECTS)	- Periodismo de Datos - Ciberperiodismo - Modelos emergentes de la información periodística		

Cambios en el sistema de Evaluación

Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

La evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. Las siguientes ponderaciones describen como estimación muy aproximada y consensuada los criterios de evaluación:

- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías presenciales y virtuales: <10-20>
- Trabajos prácticos (obligatorios y optativos) de aula y su exposición, pruebas y exámenes: <15-20>
- Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas, visitas programadas (Actividades extra lectivas complementarias): <2-5>
- Participación activa en el Campus Virtual, en los foros de debate, en los trabajos en equipo: <5-15>

Evaluación de las prácticas externas

La Comisión de Coordinación (coordinador/a y tutores de los módulos) del *Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional* será la encargada de nombrar los tutores correspondientes a las prácticas externas. La calificación resultante será la media obtenida de las notas otorgadas por el tutor/a académico y profesional.

Como pauta general, las calificaciones tendrán el siguiente reparto:

- Calificación numérica (sobre 10) del tutor/a profesional (con informe razonado): <60-80>. Es importante entender que el peso de esta calificación práctica recae fundamentalmente sobre el tutor/a profesional ya que es quien mejor conoce la dedicación del alumno/a, la dificultad, el esfuerzo y el rendimiento. Por eso, su informe será de todo punto necesario.
- Calificación numérica (sobre 10) del tutor/a académico: <10-20>. En esta calificación se tendrá en cuenta la continuidad, realización y calidad de las tareas profesionales encomendadas, así como la evaluación final de las mismas.

Para la calificación resultante se valorará especialmente la adquisición de las competencias transversales, tanto generales como específicas relacionadas con las prácticas externas.

Evaluación del Trabajo Fin de Máster

La Comisión de Coordinación (coordinador/a y tutores de los módulos) del *Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional* será la encargada de nombrar el tribunal ante el que los estudiantes deberán presentar y defender su Trabajo de Fin de Máster (TFM). Cada tribunal, compuesto por tres profesores/as titulares (y otros tres suplentes) del programa del máster, valorará el trabajo de investigación realizado.

La calificación resultante será la media obtenida de las notas otorgadas por el tutor/a y por el tribunal, entendiéndose que sólo podrán presentarse ante la comisión juzgadora aquellos trabajos previamente aprobados por los tutores/as correspondientes. En todo caso, el tribunal debe indicar a cada alumno los aciertos y los fallos, con explicación de lo que se considere subsanable o mejorable con vistas a la posible continuidad en la formación investigadora (doctorado).

Como pauta general, las calificaciones tendrán el siguiente reparto:

- Calificación numérica (sobre 10) del tutor/a del trabajo (con informe razonado): <30-50>. Es importante entender que el peso del TFM del alumno/a recae fundamentalmente sobre el tutor/a y, por ello, es quien mejor conoce la dedicación del alumno/a, la dificultad, el esfuerzo y el rendimiento. Por eso, su informe será de todo punto necesario.
- Calificación numérica (sobre 10) del tribunal: <30-50>. En esta calificación se tendrá en cuenta la calidad del TFM a juicio de la comisión y su defensa oral. En dicha defensa el alumno/a podrá utilizar las herramientas digitales y audiovisuales que necesite.

En ambas calificaciones se valorará la adquisición de las competencias transversales- generales y específicas, y los resultados de aprendizaje, aplicables a este módulo del TFM y exigibles según la naturaleza del TFM realizado.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- Alta demanda de estudiantes nacionales e internacionales. La demanda este año es superior a la del curso pasado, no solo entre alumnos de nuestra Universidad o de nuestra Comunidad, sino de Universidades nacionales y extranjeras.
- Carácter profesional: Prácticas externas en medios de comunicación de reconocido prestigio nacional e internacional en tareas acordes a las enseñanzas del máster. Todo ello garantiza la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el máster. Las prácticas se realizan en la Agencia Efe, una de las agencias de noticias más importantes de España y del mundo, en RTVE, donde lo más destacado es que las prácticas son en el área de interactivos, en la que el alumno adquiere las más innovadoras prácticas del ámbito del periodismo multimedia; en el Ministerio de la Presidencia, en el Gabinete de Comunicación de la Moncloa y en el Ministerio de Defensa, en el Gabinete de Prensa del Ejército del Aire. En medios tan reconocidos como Atresmedia, Mediaset, Casa América, Fundación Telefónica, etc., también se realizan prácticas, aunque la oferta es más reducida. Las prácticas en estas instituciones abren la puerta a los alumnos a prácticas en las mismas o en otras empresas y a futuros contratos. Además de las prácticas curriculares, se favorece la realización de prácticas extracurriculares a través de la OPE (oficina de prácticas externas de la UCM) de modo que el alumno al finalizar el curso ha desarrollado prácticas al menos en dos empresas más ampliando la duración de sus prácticas hasta 9 meses. Se ha logrado el objetivo de incluir la gestión de las prácticas en GIPE al 100%. Este parámetro ha pasado de ser una debilidad a ser una fortaleza. Es una de las fortalezas del Máster, aunque se haya visto afectada por las consecuencias que la pandemia ha provocado en todos los órdenes.
- El carácter profesional del máster se completa con los créditos prácticos que los alumnos realizan en las asignaturas del Máster correspondientes al Módulo de Periodismo Profesional y con las que los alumnos están más satisfechos, que con las del otro módulo, que tienen mayor componente teórico.
- Excelencia del Profesorado: Los datos DOCENTIA ofrecen un resultado positivo en el 100% de las evaluaciones realizadas.
- Publicidad e información del título: Se ha facilitado la localización de la información necesaria para los futuros alumnos. Actualización continua de los contenidos de la web y las noticias que se producen en el ámbito de la Facultad.
- Excelentes recursos e infraestructuras
- Tanto la UCM como la Facultad de Ciencias de la Información ofrece a los alumnos excelentes recursos, que permiten a los alumnos hacer prácticas en todas las asignaturas empleando los recursos de los Laboratorios de Audiovisual y de Informática, como disponer de los recursos necesarios para la elaboración de sus trabajos y TFM, a través del servicio de Biblioteca, Videoteca, Escuela de Producción, etc. Entre las mejoras se ha producido la adaptación de los espacios de las aulas de informática para garantizar la disponibilidad de un ordenador por alumno, mejorando además la

capacidad y velocidad de los sistemas implantados. Mejora de las pantallas de los ordenadores en cuanto a mayor tamaño, que facilita el empleo de programas de edición y diseño multimedia.

- Divulgación de los trabajos y/o artículos que realizan los estudiantes.
- Las publicaciones más relevantes de los alumnos pueden integrarse en INTERNET MEDIALAB (IML-UCM), un reconocido Grupo de Investigación Complutense, que pretende convertirse en un centro de referencia en la aplicación de las tecnologías emergentes digitales en el ámbito de la comunicación y la información. Cuenta con instalación propia en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, donde estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de diversas áreas interdisciplinares trabajan en distintos proyectos, tanto de investigación como de emprendimiento.
- Divulgación de los trabajos de alumnos en CIBERCOM, una publicación digital en la que se integran contenidos de alumnos de varias asignaturas del Máster.
- Empleo del campus virtual como herramienta complementaria a la docencia. Está implantado en todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y el TFM.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La comisión de Calidad y la Comisión de Estudios como órganos de control y/o propuestas de mejora. Participación de alumnos gracias a elecciones propias organizadas por el MUPMP	Ver 1,3	Periodicidad de las reuniones y puesta en común de problemas y propuesta de mejoras, toma de decisiones. Trabajo en subcomisiones y convocatoria de elecciones organizadas por el MUPMP.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Participación de todos los colectivos en las Comisiones de Coordinación del MUPMP Aprobación por mayoría de mecanismos de mejora Interés de todos los miembros de la Comisión en mejora continua. Revisión anual de todas las Guías docentes del MUPMP	Ver 2	Periodicidad y participación tanto de los miembros de la Comisión como del todo el Claustro de Profesores. Flexibilidad para lograr la máxima participación, puesta en común y aprobación por mayoría de las propuestas Recordatorio a todo el profesorado de la necesidad de actualización de las Guías docentes.
Personal académico	Elevado grado de satisfacción del profesorado con la titulación.	Ver 3	El perfil académico e investigador de los profesores debe ser acorde con las asignaturas impartidas. Se insiste al profesorado en la importación de la participación en el programa DOCENTIA, en las asignaturas que imparte en el MUPMP
Sistema de quejas y sugerencias	Mejora del reglamento de Quejas y Sugerencias		Darle mayor difusión
Indicadores de resultados	Mejora de la mayor parte de indicadores. A destacar IUCM1 Tasa de éxito Tasa de abandono ICM 7 Tasa de eficiencia del Título IUCM 5 Tasa de demanda	Ver 5.1	Mejora de los procesos Atención personalizada y seguimiento alumnos Resolución y seguimiento en la comisión de coordinación del Máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Mejora de los ítems que corresponde a alumnado, profesorado y egresado		Difusión y recordatorio continuo para la realización de las encuestas.
Inserción laboral	Datos satisfactorios para ser la primera vez que se obtienen		Ampliar la población encuestada y mejorar los mecanismos de recogida de datos.
Programas de movilidad	NO PROCEDE		
Prácticas externas	Prácticas externas en medios de reconocido prestigio. Gestión de las prácticas 100% en GIPE	Ver 5.5	Trabajar hacia una gestión más eficiente y aumentar el número de Convenios. Fidelización de las entidades
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	Ver 6.3 y 6.4	Velar por el cumplimiento de los objetivos y puesta en marcha de las acciones a tomar.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Necesidad de formación para el profesorado. La rapidez con la que se producen los cambios tecnológicos obliga al profesorado a un reciclaje continuo y permanente. La falta de cursos de formación continua que favoreciera el reciclaje de los profesores resulta vital en un máster caracterizado por la importancia de las innovaciones tecnológicas en el periodismo.

Propuesta de mejora:

- Se trata de un punto débil, ajeno al máster, pero su repercusión sí se hace notar en el máster. Solicitaremos que desde la UCM (Formación Permanente) se oferten cursos acordes a las necesidades de esta titulación.

Seguimiento:

- En cuanto a los cursos específicos, este curso no se ha podido llevar a cabo esta formación en el ámbito de las nuevas aplicaciones multimedia, dada la necesidad de formación presencial y no telemática que se ha impuesto por la pandemia, que también ha dificultado la participación de profesores en Congresos centrados en las nuevas tecnologías y capacitaciones en el ámbito multimedia.

Necesidad de actualización del software informático, aumento de los recursos audiovisuales y mejora de las infraestructuras

Propuesta de mejora:

- Se plantea la necesidad de aumentar el número de espacios destinados a las prácticas audiovisuales.

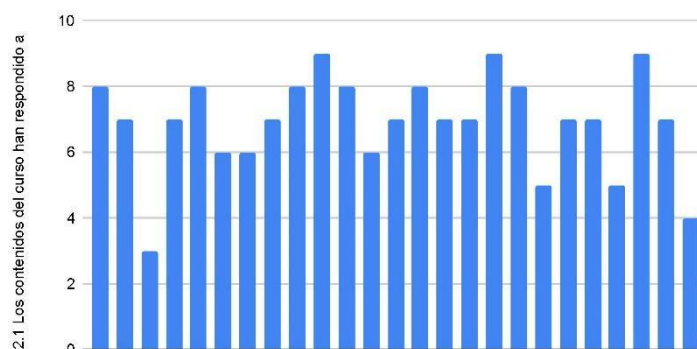
Seguimiento:

- Es de destacar, la mejora de los espacios existentes con mayor capacidad y recursos, en las aulas del laboratorio de informática de la Facultad. Se ha optimizado el uso de los recursos (estudios de radio y TV, aulas de informática, cámaras, material audiovisual, espacios virtuales propios, etc.). Se han adquirido más equipos y se flexibiliza el uso.

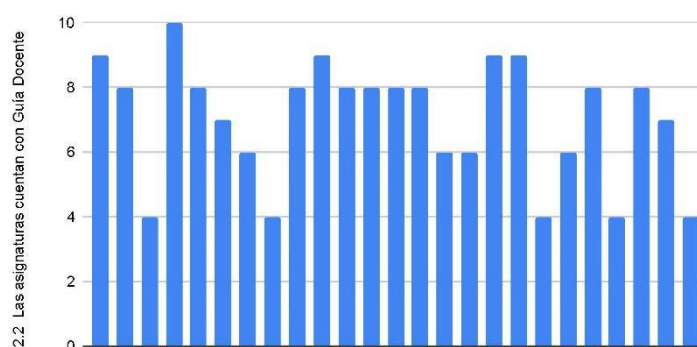
Resultados desfavorables en las encuestas de satisfacción de los alumnos.

- Los datos de participación en las encuestas UCM no mejoran a nivel global, pero ha mejorado el índice de satisfacción de los estudiantes alcanzando un 5,2.
- Hay que destacar que los resultados de las encuestas realizadas específicamente para el Máster entre los alumnos arrojan resultados que mejoran el nivel de participación y satisfacción del alumnado. En cuanto a la participación se ha incrementado con 25 respuestas de los 29 estudiantes matriculados, mediante la realización de llamamientos sucesivos desde la Coordinación del Máster y por los propios profesores.
- Los resultados de las encuestas mejoran en todos los apartados con respecto a la encuesta tradicional y han sido presentados en la Comisión de Coordinación del MUPMP, y compartidos con los alumnos. Sirvan, a modo de ejemplo, alguno de los resultados obtenidos:

2.1 Los contenidos del curso han respondido a lo previsto en las Guías Docentes de las asignaturas



2.2 Las asignaturas cuentan con Guía Docente con contenidos actualizados y Campus Virtual



Propuesta de mejora:

- Continuar con las encuestas específicas para el Máster y crear un grupo de trabajo formado por alumnos y profesores del Máster, para aumentar la participación y analizar los resultados obtenidos buscando líneas de mejora.
- Revisar y aumentar las preguntas de la encuesta para obtener más resultados. Esta primera encuesta se ha realizado siguiendo las sugerencias del profesorado.

Seguimiento:

- Se mantiene un bajo nivel de respuesta, pero los resultados han mejorado en varios de los ítems, sobre todo en lo relativo a la satisfacción de los alumnos, si bien somos conscientes de que hay espacios de mejora.

Plan de acción:

- Continuar con las campañas de información a alumnos y seguimiento para la realización de la encuesta. Fomentar la participación del alumno en las comisiones de coordinación. Establecer nuevos canales de comunicación para su participación.
- Ampliar el cuestionario para obtener datos nuevos que permitan la mejora de la titulación.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Personal Académico	Necesidad urgente de formación continua en innovaciones tecnológicas	Rapidez en los cambios tecnológicos	Petición al Centro de Formación Permanente de la UCM de cursos de innovación relacionados con esta titulación	Ver 3	Comisión Coordinación MUPMP Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento	Segundo cuatrimestre	Pendiente
Sistema de quejas y sugerencias	Se debe proponer una comisión específica de quejas	Es importante mantener este apartado para los niveles de calidad de la titulación	Propuesta de comisión que recoja y resuelva cualquier incidencia	Ver 3	Comisión de Coordinación MUPMP	Durante el curso	Realizado
Indicadores de resultados	No se han producido incidencias de quejas						
Satisfacción de los diferentes colectivos	IUCM 13 Satisfacción alumnos. Bajos resultados estudiantes	Se necesita hacer un análisis exhaustivo para identificar causas No son efectivas las medidas tomadas.	Creación de un grupo de trabajo de alumnos y profesores para identificar problemas y puesta en marcha de medidas concretas para la mejora de los resultados. Realización de encuestas específicas para el máster en los dos cuatrimestres Reforzar los mecanismos de información y difusión de encuestas. Confirmación a la Coordinadora de la realización de la encuesta para que quede constancia de su ejecución.	Ver 5.2	Comisión Calidad Centro y Comisión Coordinación Máster	Durante el curso	En proceso
	Escasa participación Profesores				Coordinación MUPMP	En cada cuatrimestre	En proceso
	Encuestas PAS	No son válidas sin un PAS específico para la titulación	Solicitud de PAS para el MUPMP		Solicitud Oficina Calidad Solicitud Centro/Gerencia Todo el profesorado	Durante el curso En el momento que se realice	Pendiente Pendiente curso próximo
Inserción laboral	Necesidad de datos con mayor población	Muestra reducida analizada por la Oficina Calidad	Se ha incluido en esta Memoria ya que por primera vez se han ofrecido datos.	Ver 5.3	Oficina de Calidad	Durante el curso	En proceso.
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Nuevos convenios con entidades para la realización de las prácticas externas.	Aunque se han incrementado los Convenios se acuerda aumentarlos.	Identificar nuevas empresas y fomentar la creación de nuevos convenios.	Ver 5.5	Coordinador/a prácticas externas Profesorado MUPMP	Durante el curso	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023